

MADRID..... 1,00 peseta al mes
PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID. Año VIII.—Núm. 2.612.—Jueves 14 de Marzo de 1918.

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón.: MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

UNA SUPERCHERÍA

Contra el Ejército, no contra La Cierva

Parte de la Prensa se obstina en una campaña contra el Sr. La Cierva, á todas luces injusta.

Los viejos y desacreditados tópicos del año 1909 tornan á invocarse con la misma insinceridad que entonces y con menos apariencia.

Hoy, además, no se contraponen doctrinas; se tergiversan hechos.

Se calumnia al señor ministro de la Guerra, pintándolo como despótico dictador, ofreciendo á la opinión las Reformas militares como obra y empeño personalísimos del Sr. La Cierva.

Pueden las conciencias honradas permanecer impasibles ante mixtificaciones tan notorias, absurdas y pífidas? No! La menos escrupulosa rectitud ha de repudiar estos ardidés del manido navajo politiquero á la vieja escuela.

Realidades, de todos conocidas, establecen que la verdad pugna con el cuadro impostor que se traza, por los periódicos de siempre y por algún otro, que á ellos se ha sumado, después de haberles hecho oposición vivísima.

En primer lugar, el Sr. La Cierva no fué al palacio de Buenavista espontáneamente, como resultado de gestiones suyas ó satisfaciendo un ansia, una aspiración... un deseo siquiera. Se le buscó, y no bastaron á encontrarle los requerimientos del Sr. García Prieto. Fue preciso que más encumbrada personalidad, la que emine sobre todas en el Estado español, solicitara su concurso en términos á que no pudiese negarse un monárquico... un ex ministro. Los iniciados en los secretos del dessous du panier de la política no lo ignoraron un solo instante. Y una nota oficiosa lo hizo pronto público.

Pues ya en el Ministerio de la Guerra procuró y consiguió unir al Ejército con su jefe supremo, el Rey, y... lo consiguió plenamente. Así como también se granjeó la confianza mayor, y más incondicional cada día, de la Corona y de los Institutos armados. Por lo que á estos respectan, han multiplicado las manifestaciones de su identificación con su ministro y del entusiasmo con que apoyan y concurren á su labor.

No disolvió el Sr. La Cierva las Juntas de Defensa de las diferentes Armas; con exquisita prudencia y feliz éxito ha procurado encauzar su actuación. Las Juntas cristalizaron la representación y dirección de un movimiento sano, patriótico... pero incontestable y peligroso. La actual conducta del Sr. Márquez, presidente que fué de la Suprema de Barcelona, y los incidentes que han precedido y determinado la presente, lamentable, situación de dicho ex coronel, hablan con gráfica elocuencia de los riesgos á que aludimos. Sobre la pujanza del movimiento en cuestión huelgan ponderaciones, porque es patente. ¿Qué postura había de adoptar un ministro (especialmente civil) de la Guerra? Un choque entre él y las Juntas hubiera degenerado en derivaciones gravísimas. Por el contrario, la unión de las Juntas con el ministro y con el Rey constituiría necesariamente infranqueable salvaguardia del orden. El Sr. La Cierva dedicóse por la concordia, trabajó ahincadamente por fundamentaria y logró, haciendo al Trono, á la nación y hasta al decaído Poder civil el gran servicio, el imponderable y desconocido servicio de dejar expedita la vía á cualquier Gobierno. Porque hoy ya es lícito á las Juntas inhibirse decorosamente de toda intervención política, reduciéndose á los límites de sus primitivas finalidades y reglamentos aprobados por la legítima superioridad.

Y... llegamos á las Reformas, obra y obsesión personal del Sr. La Cierva, se dice. No es exacto. Son obra del señor ministro de la Guerra y del Estado Mayor Central, en la que se ha recogido labor hecha anteriormente en días del general Luque, y detrás de la cual estaba el Ejército todo. El Sr. La Cierva no cedió en los Consejos de ministros, porque no debía ceder. Pero la ausencia absoluta de interés individual en su firme actitud le garantiza el hecho de que en la última crisis presentara su dimisión antes que el Sr. García Prieto la de todo el Gabinete.

Los que atacan, por ende, al Sr. La Cierva, incurren ó en error intolerable ó en vil superchería, disfrazada de prudente habilidad política. Combaten al ministro de la Guerra porque carecen del valor de sus convicciones, y no se atreven á atacar al Ejército. Es una forma de la pasión antimilitarista lo que late cobardemente en las vacuas invectivas contra el Sr. La Cierva.

La maniobra es tan burda, que ni engaña á nadie, ni arrojará al ministro de la Guerra del Palacio de Buenavista, ni impedirá forme parte del Ministerio que, una vez constituidas las Cámaras, se prevé que ha de organizarse.

Hoy no sirven, sino de descrédito para los que las realizan, las campañas de grandes y truculentos epígrafes, de caricaturas sangrientas, de artículos gárgulos y maldicientes. La opinión, harta ilustrada y reciosa para que se la seduzca con tan fácil comodidad, exige argumentos y realidades. No se le dan ni aquellos ni éstas, porque no existen, y el país se encoge de

hombros y desprecia ó... interroga qué segundas intenciones, qué fines inconcebibles se recatan detrás de tantas columnas de tópicos, cien veces refutados, y de insidias contra el Ejército, aunque se escamoteen las palabras que expresan claramente el antimilitarista propósito.

Muchedumbre de veces hemos censurado al Sr. La Cierva. Aun de su gestión como ministro de la Guerra hemos disintido en algún pormenor. No nos liga con él otro lazo que el del amor á la Patria, á la verdad y á la justicia...; estos santos amores, y el odio, la repugnancia que á todo espíritu bien nacido inspira la superchería (juntamente con el deseo de llamar la atención y abrir los ojos á algún engañado sincero, cuya posibilidad no negamos)... han movido nuestra pluma.

Los que juzgan necesario combatir al Ejército, que tengan el valor de sus convicciones. No es leal ampararse de cabezas de turco...

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

En favor de la familia de Cirici Ventalló

Recaudado en nuestra Administración: Pesetas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'De D. C. M.', 'Un señor sacerdote', 'Dr. Joaquín y D. Serafín Alvarez', etc.

Suma anterior..... 17.025,15

Suma..... 17.038,15

El Sr. Márquez es expulsado del Ejército

Nuestro estimado colega La Correspondencia Militar publicó anoche el siguiente suelto: «Sepan todos los que en horas de afición y desesperanza soñaron en hacer una España mejor; todos los funcionarios que para remediar su desamparo se han constituido en Juntas de Defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivo y despierto el amor á la Patria y á la libertad, que es un solo y mismo amor, que ayer, día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento (se refiere al manifiesto que comentáramos ayer), era separado del Ejército, por fallo de un Tribunal de honor, con arreglo á lo que previenen los artículos del 720 al 727 del Código de Justicia militar, el coronel D. Benito Márquez.»

Las elecciones presidenciales serán el 7 de Abril

LISBOA 13.—En los Centros políticos afirmase que, los grupos republicanos que no prohibían la política de Sidonio Pais, convocaban una reunión de delegados para elegir entre cuatro nombres un candidato que disputase la presidencia de la República á Pais. Las elecciones se celebrarán el 7 de Abril, y la opinión general es que Pais obtendrá una gran mayoría de sufragios.

El próximo lunes, el presidente Pais recibirá al consejero Ayres Ornelas, y á esta entrevista se le atribuye una gran importancia. El presidente de la República visitó los cuarteles del Primer Montado de Artillería, el Segundo de Caballería y el Quinto y 33 de la guarnición de Lisboa, recibiendo los saludos de la oficialidad. LISBOA 13.—El «Diario Oficial» publica un decreto ordenando á una brigada de Ingenieros que estudie el regadío de las tierras y la navegabilidad de los ríos, entre los cuales figura el Duero.

Comisión á Madrid

BARCELONA 13.—En el expreso han salido para Madrid un capitán... (Interrumpo la censura) dos comandantes... (Nueva interrupción) del Arma de Caballería... (La censura no deja pasar más.)

POR LA BENEMÉRITA

Obra de justicia inaplazable

No es lícito olvidar á la Guardia civil

Conocida es nuestra actitud, en un todo favorable, al aumento de los haberes que perciben los funcionarios y empleados del Estado, y de manera más especial, por la necesidad y urgencia que las circunstancias han impuesto, de los sueldos de los militares. Cumplido por el Estado, en cuanto á los últimos, lo que era su inexcusable deber, se hace más obligada é inaplazable la concesión de análogas ventajas á todo el personal de la Guardia civil.

Justo, justísimo, es el aumento de sueldos á los jefes y oficiales de la Benemerita, y aun es más necesario respecto de los guardias. Abogando por esta obra de justicia, escribíamos hace ya cinco meses:

«El guardia civil, hasta llevar seis años de servicio, cobra 86,20 pesetas al mes. Al cabo de seis años, y en posesión de «plus» de reenganche y premio de constancia, reúne (deduciendo el mínimo de cargas), 104,65 pesetas mensuales, que, sumadas á las 9,88 que recibe de gratificación de casa, cuando no se la da el Estado, hacen un total de 114,53 pesetas por mes ó de 1.394,36 por año.

Recuerden los lectores cómo estudiando los ingresos y los gastos de un empleado de 2.000 pesetas, al que solamente suponíamos dos hijos, hubimos de deducir que la vida le era imposible. ¿Cómo vivirá, por tanto, un guardia civil, que no llega á las 1.500 pesetas de ingresos, y que tiene tres, cuatro, cinco y aun más hijos?

No detallamos el presupuesto porque... no es viable. Atendámonos al tipo familiar de cuatro personas, deduciendo la quinta parte del total de ingresos (22,50) para casa y destinando tres reales diarios (á todas luces insuficiente) para la manutención de cada individuo, la comida costaría 90 pesetas cada treinta días. Que juntas con las 22,50 de habitación ascenden á 112,90 pesetas. Por donde, despreciando el coste de la luz, restarían 1,60 pesetas! al padre de familias guardia civil para vestido, calzado, educación, etc., etc. y todos los gastos posibles de una casa y personales.

¿1,60 pesetas! Y téngase presente que la mayor parte de los días, el guardia, por estar de servicio de carreteras y análogos, ha de comer separado de la familia. Lo cual es más costoso. Y no se olviden la colección de trajes (de gran gala, media gala, negro y gris), los sombreros, el correa, el guante blanco, etc. Todo ello ha de estar en buen uso, impecable; á pesar de ser el servicio permanente, que impone el uniforme á diario.

Procurarse un sobrepuesto, no le es lícito al guardia, pues le está vedado dedicarse á cualquier menester, ni recibir gratificaciones.

Pues agréguese á estos datos elocuentísimos la consideración de que el pago de los pluses se hace con tal irregularidad, que, á veces, sufre retrasos hasta de años.

Y agréguese, en fin, el recuerdo de la conducta seguida por la Guardia civil en los últimos meses. Una vez más, sufriendo á sí misma, la Benemerita ha

dado prueba admirable de su abnegación. Velando por el mantenimiento del orden y restableciéndolo con energía allí donde se alteró, sus servicios fueron tan valiosos como siempre, y, á la vez, no ha dado ocasión el glorioso Instituto á la menor perturbación, no ha suscitado la más mínima dificultad, ni con exigencias, ni con peticiones, á pesar de los apremios que impone la enorme carestía de la vida.

Por obligado acomodamiento á la realidad, y aun por vía de premio á servicios tan valiosos y á tan ejemplar espíritu, no se debe demorar en un día la implantación de reformas en la Guardia civil, con el mismo espíritu patriótico con que han sido realizadas en el Ejército.

Creemos que el Gobierno así lo hará; tenemos la impresión de que ya se ha pensado seriamente en ello. Y es evidente que, no sólo realizará el Gobierno obra de justicia, sino que ganará, fácil y seguramente, el aplauso de la opinión pública. La Guardia civil goza en España de simpatía y respeto unánimes. No tiene otros enemigos que aquellos que vulneraron el Código Penal, y esperan y temen la acción de la Justicia.

Multiple small advertisements including 'CONFLICTO GRAVÍSIMO', 'CARTA ABIERTA', 'La despesa humana', 'El convenio hispanofrancés', '¡Así da gusto!', 'MUNDO CATÓLICO', 'NOTAS POLÍTICAS', 'SITUACIÓN INTERIOR'.

LOS ALEMANES, EN ODESSA En Rusia termina la guerra civil

Los turcos ocupan Erzerum.—La ciudad está ardiendo.

EN RUSIA.—El gran duque Miguel ha sido desterrado á Perm. Trotsky no va al Congreso de Moscú, cuya celebración se aplaza (Petrogrado). El Gobierno tuvo mala acogida en Moscú (Estocolmo). El Comité de acción de los Soviets acuerda poner fin á la guerra civil, ofreciendo la paz á Ucrania y á los cosacos de Kaledine (París). Los alemanes, que siguen avanzando en Ucrania, han entrado en Odesa (Nauen). En la Cámara japonesa se ha desarrollado un amplio debate sobre la intervención en Rusia, declarando el jefe del Gobierno que no hay aún ningún acuerdo adoptado (Tokio).

EL BLOQUEO.—Los submarinos alemanes han hundido otras 19.500 toneladas. Entre los barcos torpedeados figura uno que se cree que es americano, y que formaba parte de un gran convoy con fuerte escolta (Nauen). El vapor Cristina, de la matrícula bilbaína, ha sido torpedeado. No hay detalles del suceso (Bilbao).

EN EL AIRE.—La censura impide á los periódicos franceses la publicación detallada de los daños causados por el último raid de aviones alemanes sobre París; pero convienen en que han sido más considerables que nunca. En la Cámara francesa anuncia el ministro de Bellas Artes que los teatros se cerrarán durante las incursiones aéreas (París). Tres zeppelines bombardearon la costa inglesa, produciendo víctimas y daños materiales (Londres). Los aviones austriacos demostraron también gran actividad en Italia, bombardeando la ciudad de Treviso y otras importantes obras militares (Viena).

VARIAS.—Los turcos han ocupado la ciudad de Erzerum (Viena). En el frente francés, aparte la actividad de artillería en el Mosá, no hay nada digno de mención (París). En Italia, los austriacos dan muestras de gran actividad en la preparación de la ofensiva (París). Se pide en Inglaterra la extensión del servicio militar á Irlanda (Londres).

LA SITUACIÓN MILITAR

Ydale con los japoneses!... Que ya están al habla con los rusos para avanzar por Siberia; que el tío Sam consiente al fin en tal expedición con tal de que ella no lleve envuelta la idea de conquista (el diablo, harto de carne española, se metió frías), sino la de ayuda á los rusos... ¡Oh altruismo sin igual!... The Times dice: «La aparición de un ejército japonés marchando á ambos lados á lo largo del transiberiano (véase el croquis), con la aprobación de los aliados y sin objetivos interesados, podría servir de punto de unión para todos los numerosos elementos que en Rusia desean la salvación del país.» Los bolcheviques, por otra parte, como si quisieran dar un viso de realidad á los sueños de los aliados, abandonan San Petersburgo, para refugiarse en la antigua capital de Rusia: en Moscú.

Estupenda fué la hazaña de Alejandro el Grande, saliendo de Macedonia para llegar hasta la India; pero en mantillas se quedaría tal proeza comparada con la

mos punto al capítulo de los calendarios, y miremos á la realidad. Austriacos y alemanes están ya á la vista de Odesa, y aunque es posible que no lleven más fin al acercarse á este importante puerto del mar Negro que apoderarse de los víveres que parece que hay allí almacenados, bien pudiera ser que hayan pensado que embarcados sólo se tarda treinta y seis horas de Odesa á Constantinopla, y sea á la capital de Turquía donde se dirijan, para después, por ferrocarril, marchar á Palestina ó Mesopotamia, y demostrarles á los ingleses que de la mano á la boca se pierden las sopas, de Jerusalén ó de Bagdad, ó ambas á la vez.

EN OCCIDENTE

Quedamos en que los alemanes tomarán la ofensiva; en que los aliados resistirán; en que Clemenceau ha dicho que el último cuarto de hora será de los aliados, y... así, haciendo frases y adelantando el reloj una hora (el 9 del actual han hecho los franceses esta operación), el tiempo pasa, los partes oficiales acusan siempre los cañonazos de ríbrica y los combates de exploradores de siempre; Bélgica sigue sufriendo por su libertad y Francia agotándose de día

CAMARA INGLESA

Pidiendo la extensión de la ley militar á Irlanda

No se puede hablar de la Convención irlandesa.

LONDRES 12.—Resceta de la sesión de la Cámara de los Comunes del martes. Sir Richard Cooper presentó una petición, firmada por 46 miembros del Parlamento, para la extensión de la ley Militar á Irlanda, á causa de la gran concentración de tropas alemanas en el frente occidental.

Respondiendo á las cuestiones sobre los refugiados durante las incursiones aéreas, sir George Cave declaró que algunos arquitectos competentes examinan en la actualidad los abrigos; pero ignoraba si sería posible que resistieran bombas pesadas. Todo el mundo debería permanecer en sus casas durante las incursiones.

Clynes pregunta si se juzgan indispensables todas las medidas tomadas para el racionamiento de pan y harinas.

Por el momento dice no se trata de racionar, sino de evitar el desperdicio. Sobre la discusión de fondos consolidados, Leif Jones critica el aumento de la fabricación de bebidas alcohólicas; fabricación que ocasiona pérdidas de alimento en la población y de cantidades tan considerables de grano, que las mujeres del Canadá piden que se impida la exportación del grano á Inglaterra. Hay que tener también en cuenta la cuestión de tonelaje.

Colocándose en el punto de vista de la escasez de pan, el capitán Bathurst dice que el Gobierno preferiría llevar este asunto ante sus organizaciones obreras, diciendo toda la verdad, á fin de que la misma población estuviera decidida á reducir el consumo. Este estudio es estudiada en todas sus fases por el Gobierno; pero estima que la prohibición de las bebidas alcohólicas durante la guerra ayudaría muy poco á ganar la victoria.

LONDRES 13.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, lord Robert Cecil dijo que le había sorprendido la publicación de la carta del ex Zar en los periódicos franceses; pero que ni el Gobierno ni el embajador británico habían sido consultados para ello.

Refiriéndose á la situación de Siberia, dijo que numerosos prisioneros alemanes y otros enemigos están armados en Siberia; pero que se ignoran los puntos de concentración. No se ha confirmado la noticia de que vaya un general alemán á Irkutsk.

El Sr. Bonar Law manifiesta que es imposible hacer declaraciones sobre la Convención irlandesa, y comunica que, en breve, se creará el Ministerio de la Higiene. El resultado de las suscripciones á las Obligaciones de la guerra durante la pasada semana alcanzó un total de 138.870.240 libras. El Sr. Lave comunica que en lo sucesivo, tanto por el día como por la noche, se darán las señales de alarma por medio de petardos; pero que estas señales no deberán interpretarse como consejo de abandonar las casas, pues resultará más seguro permanecer en ellas, con los niños.

DE ROMA

El Cardenal Rossum Prefecto de Propaganda

La Sagrada Congregación discute los milagros atribuidos á Juana de Arco

ROMA 13.—El Santo Padre ha nombrado al cardenal Von Rossum prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fidei, cargo que acaba de quedar vacante por muerte del Cardenal Serbelloni.

El nuevo prefecto pertenece á la Congregación de los Padres Redentoristas de San Alfonso María Ligorio. Nació en Zwellö (Holanda) en 1854, y fué creado Cardenal por el Papa Pío X, en el mes de Noviembre de 1911.

EL MARQUÉS DE MUNI

Mañana será el entierro

PARIS 13.—El entierro del marqués del Muni se verificará en Biarritz el viernes, á mediodía. El presidente de la República, M. Clemenceau; Pichon y Pams, enviarán representaciones. Al cadáver se le rendirán honores militares.



que los japoneses tendrían que realizar en días... ¿Quién dijo tal?... Chaulat, diputado de la primera circunscripción de Dax, se ha quejado en las Cámaras de que en Gascuña los aliados (á los norteamericanos debe aludir) destroran los bosques de pinos sin piedad. «Creo que no se dan cuenta de los destrozos que causan y que habría que señalarlos.» «Si permitis que los pinos desaparezcan (de las Landas), las enfermedades volarán, se abandonará el país y la miseria llegará...» «Dentro de seis meses, de un año, á lo sumo, no tendremos ya madera, si esta destrucción intensiva de los bosques continúa de este modo...» El ministro de Agricultura contestó al diputado Chaulat que mandaría á un inspector general de bosques para que se enterase, y entonces tomaría las medidas que puedan imponerse... Una de las que seguramente tomará será la de callarse. Hace tiempo que sabemos que los norteamericanos hacían mangas y capirotes en Francia; pero callamos. Ahora que la Petite Gironda de 9 del actual, reproduciendo el discurso de un diputado, demuestra que nos habían informado bien, hacemos constar esa nueva causa de agotamiento en Francia. Dentro de un año á lo sumo no tendrán madera los franceses. ¡Oh, no se preocupen! ¡Mientras que haya en España!... Y no se quejen, porque los norteamericanos les enseñarán el número de Le Matin de 9 del actual, en que se lee lo siguiente (página tercera, columna cuarta): «Un centinela americano aislado, en el mismo sector (al Noroeste de Toul), ha atacado esta mañana y rechazado una patrulla de cuarenta soldados, de los cuales algunos habían penetrado en una de nuestras trincheras avanzadas. El centinela esperó hasta que le fue estuviere cerca de él, y abrió entonces un fuego rápido, matando al jefe é hiriendo á muchos soldados. Todo el destacamento se retiró entonces á través de las alarbradas... Tales héroes, dirán los norteamericanos, bien valen tales pinos. Armado GUERRA»

Se acuerda la paz en el interior

LA FAMILIA IMPERIAL

Destierro del gran Duque Miguel

PETROGRADO 13.—El gran duque Miguel ha sido desterrado a Perm.

El Gobierno de Perm está situado al Noroeste de Rusia europea, y sus 125.262 kilómetros cuadrados de extensión pertenecen, parte a la Rusia europea y parte a la asiática. Cuenta cerca de dos millones y medio de habitantes.

El clima es uno de los más rigurosos de toda la parte de Rusia asiática, pues la temperatura desciende, en invierno, hasta 40 grados bajo cero.

Perm, adonde va desterrado el gran duque Miguel, limita con Tobolsk, primer punto a que fue llevada la familia del ex Zar Nicolás por el Gobierno revolucionario.

DESPUES DE LA CAPI-

... TULACION ...

La situación, según Lindley

ESTOCOLMO 13.—Lindley, ministro británico interior en Petrogrado, llegó ayer a ésta con todo el personal de la Legación.

Declaró que nada hace prever, de aquí a mucho tiempo, la caída de Lenin. Cree que las intrigas y conspiraciones en las cuales está complicado Alseiff, son exageradas. Y asegura que la oposición de los socialistas revolucionarios a la ratificación del Tratado no modifica sensiblemente la situación. Respecto a la guerra civil en Finlandia, es de parecer que el triunfo de los blancos contra los rojos es difícil, a pesar del cambio de situación y de la intervención de Alemania.

Petrogrado 13.—Trotzky se ha quedado en Petrogrado y no asistirá al Congreso de Moscú.

Con motivo del primer aniversario de la revolución, se ha suspendido el trabajo, no habiéndose registrado incidentes.

Se ha suspendido la expedición de salvoconductos a los extranjeros que desean salir de Petrogrado, hasta que se reanude el tráfico de viajeros.

EN FINLANDIA

Los Guardias Rojas

NAUEN 13.—Según comunican de Estocolmo, de fuente fidedigna, la aflicción de guardias rojos de Rusia ha sido sumamente grande en la última temporada en el Sur de Finlandia.

El número total de revolucionarios se calcula en unos 200.000, y en el frente de Abo solamente hay 30.000.

EN UKRANIA

Los alemanes en Odessa

NAUEN 13.—Comunicado oficial.—Las tropas alemanas han penetrado en Odessa. No hay nada digno de mencionar de los demás frentes.

Los austriacos, en Shmerinka

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (3 t.). (Oficial).—Teatro oriental.—Las tropas alemanas que salieron, de acuerdo con el Gobierno ruso, desde Braila, pasando por Galatz-Bendery, hacia Odessa, han ocupado Odessa, después de luchas sostenidas con los bandos cerca de Holdowanka. Después siguieron desde Shmerinka tropas austro-húngaras.

DE RUSIA

Otro ultimátum

AMSTERDAM 13.—El Gobierno alemán ha enviado por telegrafía sin hilos un nuevo ultimátum a Rusia, en el que pide la libertad incondicional e inmediata de los habitantes de las provincias bálticas, detenidos o deportados durante la reciente retirada.

Se acuerda que termine PETROGRADO 13.—El Comité de Acción de los Soviets ha acordado poner fin a la guerra civil, así como hacer la paz con Ucrania y con los cosacos.

A tal objeto ha salido un delegado del Comité en dirección a Novotcherkask.

VIENA 13.—Según noticias de Prensa de Kieff, han comenzado en esta ciudad las negociaciones de paz entre Rusia y la Ucrania.

LA INTERVENCIÓN

... NIPONA ...

El primer paso

LONDRES 13.—Comunican de Pekín que, la opinión general en China es que el primer paso de la intervención japonesa consistirá en el envío a Kharbin de las tropas japonesas que se encuentran actualmente en la Manchuria meridional.

Un debate

PARIS 13.—De Tokio dan cuenta de que en la Cámara de los diputados se preguntó al Gobierno si el Japón obedecía mandatos venidos de los aliados al pretender intervenir en Siberia.

El barón Motono contestó que no; que el Japón, es cierto, negocia con la Entente; pero que estima importante en los actuales momentos toda aclaración sobre el asunto.

El jefe de la oposición se lamentó de que el Gobierno no confíe en los representantes del país en unos instantes tan críticos como éstos.

Preconizó la acción militar en Rusia; pero dijo que debía emprenderse con la mayor precaución.

El primer ministro manifestó que ningún acuerdo se había adoptado aún sobre el envío de tropas a Siberia.

En asunto tan delicado—añadió—es preciso usar de la más exquisita prudencia.

Alemania defenderá a Rusia

BERNA 13.—Un despacho de Berlín enviado por la Agencia oficial alemana dice que Alemania, en su papel de protectora de las pequeñas naciones indefensas, puede encontrar motivos para tomar medidas de protección de Rusia contra el Japón.

Luego que argue, que habiendo sido la protectora de Curlandia, Esthonia, Lituania y Finlandia, estas buenas hañanas pueden ser seguidas de la salvación de Rusia del peligro asiático.

Medidas de protección

PEKIN 13.—Según noticias recibidas de Tokio, el Gobierno japonés va a tomar medidas inmediatamente para proteger de manera adecuada el material de guerra perteneciente a los aliados, que se halla depositado en Vladivostok.

EN EL AIRE

Se repite el ataque a Inglaterra

Los aviones austriacos bombardean Treviso y otras importantes obras militares

En Francia

PARIS 13.—Durante el último bombardeo verificado por los aviones alemanes, murieron dos guardias de la paz y resultaron otros tres heridos.

Los periódicos anuncian que la censura no les permite publicar el detalle de los edificios destruidos; pero puede asegurarse que, por el número y por la calidad, los destrozos causados en este raid han sido los más importantes de cuantos hasta ahora se registraron.

En la Cámara de los diputados, uno de éstos habló de la conveniencia de que los teatros suspendiesen las representaciones en cuanto se da la señal de alarma; porque no quiere ni pensar—dijo—en la carnicería que habríamos de contemplar si una de las bombas cayese sobre cualquiera de nuestros coliseos durante la celebración de los espectáculos.

El ministro de Bellas Artes le contestó que las Direcciones de los teatros gozaban de plena libertad en este respecto; pero que daría las órdenes oportunas para que el cierre fuese inmediato a la señal de alarma.

PARIS 13.—La Dirección del Ferrocarril Metropolitano ha publicado una nota sobre el incidente ocurrido en uno de los abrigos, donde perecieron siete hombres, 29 mujeres y 80 niños.

Según dicha nota, las puertas del Metropolitano estaban abiertas; pero la avalancha que intentó ganarlas en los primeros momentos de confusión las cerró, y como todos los habitantes del barrio se lanzaban en la misma dirección, hubo un instante en que materialmente la gente se arrojó escaleras abajo, aplastando a cuantas personas estaban junto a las puertas.

En Inglaterra

LONDRES 13.—Comunica lord French que a las nueve y media de la noche de hoy miércoles uno o dos zeppelines atacaron la costa Nordeste de Inglaterra.

Veinte bombas cayeron cerca del mar, sin que tengamos aún noticia detallada de las víctimas ni de los destrozos causados.

LONDRES 13 (oficial).—Lord French ha publicado el comunicado siguiente a las 11.15: «Según los últimos informes acerca del raid de zeppelines de la noche última, tres aeronaves enemigas franquearon la costa de Yorkshire desde las 20,30 a las 22.

Uno sólo pudo aproximarse a los lugares habitados, lanzando sobre Hull cuatro bombas, que ocasionaron la muerte a una mujer y demolieron una casa. La mujer falleció del susto.

Los otros dos aparatos anduvieron errantes durante algunas horas, y desde gran altura lanzaron sus bombas en el campo antes de retroceder hasta el mar, por haber perdido el rumbo de los distritos rurales.»

NAUEN 13.—Comunicado oficial.—En la noche del 12 al 13 una escuadrilla de dirigibles de la Marina alemana bombardeó con buen éxito los puntos fortificados y obras militares dirigibles encontraron energía defensiva artillería, la que, sin embargo, no pudo detenerlos. Todos los dirigibles regresaron indemnes. La dirección la tuvo, también esta vez, el capitán de fragata Strasser.

Del número de comandantes de dirigibles merecen ser mencionados como acreditados en los raids sobre Inglaterra el capitán de corbeta de la reserva Proels, teniente-capitán Freiherr Treusch Von Buttler-Frandenfels, teniente-capitán Ehrlich (Herbert), el capitán Langer y el teniente-capitán Von Freudenreich.

Del Vaticano

PARIS 13.—El «Osservatore Romano» publica una Nota diciendo que el Vaticano se ajustará a los reglamentos relativos a las precauciones que deben adoptarse contra las incursiones aéreas.

DE FRANCIA

Intenso cañoneo entre el Lys y el Scarpa

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (3 t.) (Oficial).—La artillería enemiga desarrolló una actividad continua en ciertos sectores entre el Lys y el Scarpa, a ambos lados del Mosa y en el Sundgau, en la región de Altkirch. También en el resto del frente hubo abundante y vivo fuego. En las avanzadas de las posiciones se libraron combates de Infantería.

UN BALANCE

El terreno europeo conquistado por Alemania

NAUEN 14.—El terreno europeo ocupado por los Centrales en esta guerra, era antes de comenzar la última invasión en Oriente, de unos sesientos mil kilómetros cuadrados. Para igualar en conquista de territorio en Europa, habría la «Entente» de ocupar todo el Imperio alemán, y además una extensión equivalente a Bélgica y casi toda la Holanda.

La formidable cifra de 596.576 kilómetros cuadrados de territorio enemigo ocupado deja ver claramente los imponentes éxitos de los Ejércitos de los Centrales, que desde hace tres años y medio pelean contra casi todo el mundo.

LA OFENSIVA ALEMANA

El Káiser y el Kromprinz a Bruselas

AMSTERDAM 13.—Un telegrama de la frontera anuncia que el Káiser, el Kromprinz, Hindenburg y Ludendorff irán a Bruselas a fin de semana.

Visitarán el frente de Flandes. Esta visita tiene relación con la próxima ofensiva que los oficiales alemanes de Bruselas consideran probable que sea hecha con gran violencia alrededor de Ypres.

El próximo objetivo de Alemania es Dunkerque.

El Káiser arregará a la guarnición de Bruselas el domingo.

La huelga de telegrafistas, abortada

Los funcionarios de Comunicaciones, militarizados

Son llamados a filas los empleados de Correos y Telégrafos que pertenecen a las dos primeras reservas. También se decreta la incorporación de los individuos del Cuerpo de ferrocarriles

EN LA PRESIDENCIA

Militarización en Telégrafos

Al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó el jefe del Gobierno que había expuesto a Su Majestad la necesidad en que se ha visto el Gobierno de militarizar el servicio telegráfico, atendiendo justas reclamaciones de la opinión pública sobre este servicio.

La militarización ha tenido lugar en toda España, a las ocho de la mañana, pues no era posible que un servicio de la importancia del de Telégrafos y cuyo retraso producía tan inculcables daños a los intereses y aun a los afectos y necesidades de los españoles, continuase un momento más en la forma en que se venía prestando, y que ha habido que remediar por los medios de que el Gobierno dispone, tan pronto como terminó el período electoral.

El Gobierno espera que, dada la sensatez y el patriotismo, tantas veces probado, de la inmensa mayoría de los funcionarios de Telégrafos y la buena disposición en que el Gobierno se encuentra para procurar en las Cortes, con la debida urgencia, reformas y mejoras que son indispensables en el personal y material de Telégrafos, se llegue pronto a una solución satisfactoria, toda vez que el Gobierno, al militarizar hoy el servicio, ha respondido a necesidades interés público y a su deber de asegurar la libre y rápida comunicación entre los habitantes de España.

Un extraordinario de la «Gaceta» publicará esta tarde el Real decreto correspondiente. A preguntas de los periodistas, respondió el presidente que de Correos nada sabe; pero si llegara el caso se militarizará también, porque el Gobierno está dispuesto a obrar con toda prudencia; pero con toda energía.

EN GOBERNACION

La militarización de Telégrafos hoy, de momento, ha trastornado el servicio, por las necesidades de su implantación; pero brevemente se normalizará el servicio ordinario, aunque el de tasa reducida no pueda aceptarse por ahora.

EN LA CENTRAL

DE CORREOS

Al llegar ayer mañana los empleados de Correos a verificar sus servicios se encontraron ocupado militarmente, por la Guardia civil, todo el edificio.

A las nueve de la mañana, el administrador del Correo central reunió a todos los empleados en la sala de dirección de la correspondencia ordinaria, habiéndoles en los siguientes términos:

«Señores: los momentos son de suma gravedad, y para que el servicio de comunicaciones no se interrumpa se acaban de disolver civilmente los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Desde este momento todos somos militares, advirtiéndole al personal del rigor de las ordenanzas militares.»

El personal de los distintos servicios ha trabajado sin la menor interrupción.

EN LA CAJA POSTAL

DE AHORROS

Al acudir esta mañana los jefes y oficiales del Cuerpo de Correos a prestar el servicio ordinario en la Caja Postal de Ahorros, se encontraron con que la valla exterior de tablas estaba cerrada y guardada por un fuerte retén de la Guardia civil, que impedía la entrada.

Un compacto grupo de más de doscientos empleados que protestaban de estas medidas de rigor estuvo largo rato ante el edificio, hasta que, cansados de esperar, se retiraron a un café próximo en espera de los acontecimientos.

Poco tiempo después llegó a este Centro el director general de Correos, señor duque de Bivona, el cual, después de dejar el automóvil oficial fuera, penetró en el edificio. No habían transcurrido diez minutos de esto, cuando abrieron las puertas, presentándose en ellas el administrador general de la Caja, Sr. Pineda, acompañado del comandante de la Guardia civil jefe de la fuerza y varias parejas, dando entonces la orden de entrada.

Este requerimiento no fué obedecido, en señal de protesta, comunicándose entonces al personal, por el comandante de la Guardia civil, que estaban sometidos al fuero de Guerra y que aquel que no quisiera entrar podía retirarse, entendiéndose que perdería la carrera.

Avísado entonces el Sr. Martínez Pontremuli, presidente de la Junta de Defensa, se presentó en aquel lugar en el preciso momento en que todos se disponían a marcharse, deteniéndolos él con su presencia.

El Sr. Pontremuli se dirigió al señor duque de Bivona, diciéndole que protestaba del acto realizado contra la dignidad del Cuerpo de Correos, a lo cual contestó el director que estaban disueltos y militarizados los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y que aquel que quisiera marcharse sería juzgado por el fuero de Guerra.

Al insistir de nuevo el Sr. Pontremuli en su protesta, afirmando que el personal del Cuerpo no había dado lugar con acto alguno a tales medidas, el señor duque de Bivona se negó de nuevo a darle explicación alguna, conminándole con que, en caso de seguir pidiendo explicaciones, sería detenido. Ante estas palabras, el Sr. Pontremuli, dirigiéndose al personal, invitó a éste a que ocupara sus puestos, reservándose para tomar las determinaciones ulteriores a que hubiera lugar.

Inmediatamente el personal, que a viva voz significó antes que entraría en atención a su jefe el Sr. Pineda, pero que protestaba de la actitud del director general, penetró en el edificio y ocupó sus puestos, visitados

ANTE UN GRAVE CONFLICTO

Expulsión de los empleados

EN TELEGRAFOS

Ayer, a las siete de la mañana, se presentaron en la oficina central de Telégrafos fuerzas de la Guardia civil, al mando de un coronel, para hacerse cargo de los aparatos y comunicar la orden de expulsión a los empleados que allí prestaban servicio.

A los pocos momentos llegaron fuerzas de telegrafistas militares, que se hicieron cargo de los aparatos.

Los empleados, sin oponer la menor resistencia, abandonaron el local, manifestando al retirarse que todo quedaba en perfecto estado y que los aparatos funcionaban normalmente.

Cuando, a las nueve de la mañana, llegaron a la Central los empleados que a dicha hora debían comenzar el servicio, la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia a la puerta del edificio, les impidió la entrada, comunicándoles que tenían órdenes de no dejarlos pasar, y que a las cuatro de la tarde debían volver en busca de instrucciones y órdenes.

Los empleados permanecieron largo rato en la planta baja de la casa y en los alrededores del edificio, pues se les prohibió en absoluto la entrada a la sala de aparatos, comentando apasionadamente lo que ocurría.

El público que acudió a depositar despachos se vió sorprendido con la noticia de que el servicio estaba suspendido. La noticia se extendió rápidamente, provocando gran alarma en los primeros momentos. La tranquilidad volvió al ánimo del público cuando se supo que los telegrafistas militares se encargaban del servicio.

Cómo se llevó a cabo la militarización

Según hemos oído de labios de varios oficiales de Telégrafos que se hallaban prestando servicio en las primeras horas de la mañana, a las siete y media, cuando el personal subalterno barría las oficinas, presentándose en la sala de aparatos de la Central un teniente coronel de la Guardia civil.

El jefe de la Benemérita, dirigiéndose a un funcionario que se hallaba sentado junto a un aparato, le invitó a abandonar el edificio. El funcionario obedeció en el acto, contestando:

—Estoy a sus órdenes.

El teniente coronel informó entonces de quién era el funcionario con quien hablaba, y al contestarle éste que era el inspector de servicio, comunicóle la misión que llevaba.

Alguno tiempo después, a las nueve y media de la mañana, llegó el personal de turno, encontrándose sorprendido al ver que no le era permitido el acceso a las salas de aparatos. Los telegrafistas permanecieron en los pasillos y en las oficinas hasta las dos. A esta hora se presentó el turno de relevo, que, observando la misma actitud, permanecieron en los pasillos y en las oficinas. Los del turno saliente se dirigieron al Centro Telegrafista, y tanto éstos como los demás funcionarios que acudían sin cesar al Centro, afirmaban rotundamente que están dispuestos a trabajar tan pronto como se les permita.

Los aparatos intactos

Los telegrafistas protestaban, con indignación, contra los rumores, que califican de calumnias propagadas, en los que se les atribuía al propósito de inutilizar los aparatos. Según nos dijeron, éstos fueron entregados esta mañana en perfecto estado de conservación, al llevarse a cabo la militarización del servicio.

En los Ministerios

La orden del Gobierno se ha cumplido también en los gabinetes telegráficos de los Ministerios, donde a primera hora de la mañana se presentaron fuerzas del Ejército de la brigada telegráfica, incautándose de los aparatos y expulsando a los empleados de Telégrafos encargados de ellos.

Los telegrafistas de la Presidencia y Gobernación fueron citados por las autoridades para las cuatro de la tarde en Telégrafos, habiendo recibido igual orden todos los funcionarios de dicho Cuerpo que prestan servicio en Madrid.

Normalidad en Correos

Los servicios de Correos, en cuya Central de esta corte también fueron destacadas esta mañana fuerzas de la Guardia civil, se han realizado con toda normalidad, negando los empleados del ramo que por su parte haya acuerdo alguno de huelga.

La movilización

Hay se ha publicado un extraordinario de la «Gaceta» y otro del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», insertando los tres decretos de la Presidencia y Guerra firmados ayer por Su Majestad, y una Real orden circular sobre movilización, en la que se dice que, con arreglo a lo prevenido en el artículo 221 de la vigente ley de Reclutamiento, se llama a filas a todos los individuos del cuerpo de instrucción y a los acogidos al capítulo XX de la mencionada ley que estén en los tres primeros años de servicio y pertenezcan a los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, ó desempeñen cargo ó empleo en Correos, Telégrafos y Teléfonos, ya sean del Estado ó particulares, con carácter público.

Según la ley, tiene que proceder siempre este llamamiento al de la reserva activa y segunda reserva, para los cuales ya está autorizado el ministro de la Guerra.

Los capitanes generales tienen ya instrucciones por telégrafo.

OTRAS NOTICIAS

En el Centro Telegrafista

La aflicción al Centro telegrafista de funcionarios del Cuerpo fué grande durante toda la tarde. En los salones del Centro, que se usaban como casino, se hacía vida normal. Sólo en las

terrujas se notaba una gran animación. Comenzaron los sucesos ocurridos durante el día, y las órdenes dictadas por el Gobierno.

La Interurbana y el Cuerpo de Telégrafos

Los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos señalan como promotora de todo lo ocurrido a la Compañía de teléfonos interurbanos.

Con esta entidad tienen un antiguo pleito pendiente, que nace de la denuncia formulada por el Cuerpo de Telégrafos contra la conducta observada por la Interurbana, que viene guardándose los cinco céntimos que en concepto de impuesto debe satisfacer cada despacho.

El director de Comunicaciones que ocupaba el cargo cuando el Cuerpo de Telégrafos formuló la denuncia, nada resolvió. Pasó el expediente al Ministerio de Hacienda, y el ministro, a la sazón, Sr. Alba, se inhibió del asunto, fundándose en que recientemente había sido abogado de la Compañía.

Y los empleados de Correos—añade—la anomalía de que haya sido un ministro de Gracia y Justicia el que haya resuelto el expediente, por cierto favorablemente a la Interurbana.

Suponen, pues, los telegrafistas que aquella Compañía pudo propalar rumores sobre la pretendida actitud de los telegrafistas, induciendo al Gobierno a adoptar las extremas resoluciones que en la mañana de hoy llevó a cabo.

¿Se iba a la huelga?

Se asegura que esta mañana se circularon desde la Central de Telégrafos avisos dando por comenzada la huelga, a los que contestaron desde todas las capitales, excepto de Barcelona.

Después los telegrafistas pasaron a cambiar impresiones a una habitación próxima, diciendo a las mujeres encargadas de la limpieza que avisaran si llamaba el aparato de Barcelona.

Pasado un rato, los telegrafistas recibieron la noticia de que llamaba Barcelona, y cuando el jefe de servicio se disponía a contestar, llegó al salón la Guardia civil, que relevó a dicho funcionario, cumpliendo las órdenes que llevaba.

Como se cursó el orden a toda España

El silencio completo en medio del que se han dado los órdenes de militarización del Cuerpo de Telégrafos en toda España ha sido una de las preocupaciones de quienes en las primeras horas de la mañana se dedicaban a recoger informes de un suceso tan gravísimo como el que, inusitadamente, acababa de registrarse.

Informaciones que estimamos de buen origen aseguran que, convenido entre los ministros de la Gobernación y de la Guerra la militarización del servicio a la misma hora en todas las localidades españolas, el medio puesto en práctica ha sido el de enviar sobres lacrados, conteniendo las debidas instrucciones, a todos los gobernadores, por conducto de las parejas de la Guardia civil. Estos sobres debían entregarse los individuos de la Benemérita a la mañana siguiente.

Así es como el Gobierno estimó que debía proceder en un asunto para el que necesitaba el factor principal de la reserva absoluta, pues cualquier indiscreción podía dar al traste con lo que se intentaba.

En Avila

Recibimos de nuestro corresponsal en Avila una carta, fechada ayer 13, a las diez de la noche, y en la que nos da cuenta detallada del movimiento habido durante todo el día en los Gobiernos militar y civil y oficinas de Telégrafos de aquella localidad, de los extremos de rigor con que la censura se ejerció, y del hecho de haberse presentado ayer mismo un oficial y algunos números de la Guardia civil en la Central de Telégrafos, en cuya sala de transmisión y recepción fueron recibidos por el oficial de servicio, que se negó, en los primeros momentos, a hacer entrega de los aparatos, así como a cursar y recibir despacho alguno en tanto que la fuerza armada permaneciese en la estancia.

Sin que a nuestro corresponsal fué dado concretar lo que en los Centros oficiales ocurría, dada la grande reserva que medio de la que todos los trámites se realizaron, ya hace constar que en Avila sucedió, veinticuatro horas antes, lo que luego se repitió en Madrid, esto es, que desde las primeras horas de la mañana del miércoles los edificios del Gobierno civil, Centrales de Telégrafos y de Teléfonos interurbanos se vieron custodiados por fuerzas de la Benemérita.

A las once de la mañana se reunieron en el Gobierno civil el gobernador, el teniente coronel encargado del despacho del Gobierno militar, el capitán secretario del mismo, el comandante de la Guardia civil, el jefe de Telégrafos y un oficial de este Cuerpo. Ocurrió luego, según parece, lo que arriba se apunta en la sala de aparatos de Telégrafos, y desde la hora en que tal acción no se permitió entrar ni salir a nadie en las oficinas.

Se dice que en el Gobierno civil se habían recibido pliegos en sobres lacrados, acerca de los que se guardaba gran reserva.

Los periódicos locales carecieron en absoluto de servicio, y sus reducciones fueron visitadas por un oficial, que notificó la orden de que no publicasen nada de lo que estaba ocurriendo.

Nuestro corresponsal que intentó varias veces, hasta muy avanzada hora de la noche, conferenciar con el secretario del mismo, no pudo hablar.

EL BLOQUEO

El vapor español "Cristina" torpedeado

Otras 19.500 toneladas destruidas

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

NAUEN 13.—Comunicado oficial: Nuevos éxitos submarinos en el teatro Norte de la guerra: Han sido hundidos 19.500 toneladas de registro bruto. Entre los barcos hundidos se encontraba el vapor armado inglés «Rockpool» (4.502), que llevaba 6.000 toneladas de cebada y 615 toneladas de barras de acero.

El capitán del barco fué hecho prisionero. Otros dos vapores, de 3.000 toneladas cada uno, fueron echados a pique delante de la entrada occidental del canal de la Mancha. Uno de ellos, probablemente de nacionalidad americana, lo fué de un convoy fuertemente escoltado.

BILBAO 13.—La Compañía Vascongada ha recibido confirmación de haber sido torpedeado el vapor «Cristina».

Faltan detalles.

CARNARVON 13.—El parte semanal de la campaña submarina facilitado por el Almirantazgo y relativo a la semana que termina el 9 del corriente, arroja los siguientes datos: buques mercantes ingleses hundidos de más de 1.600 toneladas, 15; de menos de 1.600 toneladas, 3; atacados infructuosamente, 8, de los cuales 2 de la semana que termina en 2 del corriente. Pesqueros, uno.

LOS ALIADOS

Se crea otro Comité para regular el transporte marítimo

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES 14.—La oficina de la Prensa comunica: «El Ministerio de Negocios extranjeros y el de Marina anuncian que en la Conferencia de París del mes de Diciembre se decidió crear un Consejo de los aliados para el transporte marítimo, el cual estaría compuesto de dos ministros de Francia, dos de Italia y otros dos de la Gran Bretaña, y un representante de los Estados Unidos, y cuyo fin sería vigilar

PARA «DIARIO UNIVERSAL»

LA ACTITUD DE LOS TELEGRAFISTAS

Seguirán yendo a la oficina y se limitarán a cumplir el Reglamento

Censuras al Gobierno

Contra el Gobierno se desencadenan unánimes las acusaciones de los telegrafistas. El Gobierno, dicen, para servir sus fines políticos, para lo que sea, quiere llevar a la huelga al Cuerpo de Telegrafistas, y la medida adoptada de militarizar el servicio no es otra cosa que empujarlo al paro.

Sin duda creyó el Gobierno que los telegrafistas expulsados de las salas de aparatos no iban a volver cuando fueran llamados, en cuyo caso se les hubiera declarado dentro de la huelga.

Se equivocó el Gobierno, dicen los funcionarios de Telegrafistas, porque nosotros acudimos en cuanto se nos llamó, como estamos dispuestos a seguirlo haciendo.

Poniendo fin a sus acusaciones contra los Poderes públicos, los telegrafistas afirman que en modo alguno irán al paro, porque no están dispuestos a hacer el juego a ningún Gobierno.

La actitud de los telegrafistas

La actitud de los funcionarios de Telegrafistas es terminante.

Están dispuestos, dicen, a cumplir el reglamento y a trabajar con o sin brazalete, aunque, afirman, trabajaríamos más a gusto en el segundo caso, porque el uniforme militar es más pesado e incómodo que las blusas que usamos para manipular en los aparatos. Cuantos funcionarios han hablado con nosotros nos han dicho que acudirán diariamente a las oficinas a las horas de sus turnos respectivos, aunque no se les permita el acceso a las salas de aparatos, y que en esta conducta persistirán, sin limitación de tiempo, hasta el día en que el Gobierno los llame de nuevo al trabajo o les haga saber que han dejado de pertenecer al Cuerpo de Telegrafistas.

Pero en el primer caso, añaden, volviendo a los aparatos cumpliremos estrictamente el reglamento, no realizando aquellos servicios que a tenor de él requieren un personal con que hoy no contamos.

El Sr. Bahamonde y el Cuerpo de Telegrafistas

Los telegrafistas quejarse amargamente de que el ministro de la Gobernación les haya estado entreteniéndolos con la promesa de disposiciones que después no ha cumplido.

Se duelen de que no haya sido aprobado el crédito para aumento del personal de Telegrafistas, y culpan al Sr. Bahamonde de falta de franqueza, teniendo en cuenta que pudo, en vez de dar pábulo a las esperanzas del Cuerpo, hacerle ver la imposibilidad de conceder ese crédito.

Recordan los telegrafistas que en una de las ocasiones en que la Junta de Defensa fué recibida por el Sr. Bahamonde, el presidente de aquella, Sr. Rocha, atendiendo deseos del ministro, que le invitaba a ser franco en la concreción de sus aspiraciones y deseos, dijo al Sr. Bahamonde:

—Pues, bien, señor ministro; para el Cuerpo de Telegrafistas no es garantía el ministro de la Gobernación. La sola garantía es la «Gaceta».

Asimilados al Ejército

Hablando del trabajo que pesa sobre el Cuerpo de Telegrafistas, algunos de los individuos de la Junta de Defensa afirmaban que hay disposiciones que asimilan las categorías dentro del Cuerpo a las grades en el Ejército, y llamaban la atención sobre la injusticia de que adolece en la práctica esta asimilación, que si se tiene en cuenta para la prestación de servicios difíciles y peligrosos aun en campaña, no se toma en consideración cuando de retribuir al personal y de dotarle de elementos se trata.

La huelga pudo ser legal

Insistiendo los empleados de Telegrafistas en su negativa de que estuviesen dispuestos a ir a la huelga, aducían la razón de que si tal hubiese sido el propósito abrigado por el Cuerpo, la huelga se hubiera llevado a efecto con éxito el día de las elecciones.

Es más, añaden los telegrafistas, si nuestros propósitos hubiesen sido los que se nos atribuyen, hubiéramos podido ir a la huelga sin salirnos de la legalidad, toda vez que un Real decreto del Sr. Morot declara lícita la huelga de los funcionarios de Telegrafistas, siempre que sea avisada con dos meses de anticipación.

No se cree en la disolución

Entre los empleados de Telegrafistas la opinión reinante es la de que el Gobierno no llegará a la disolución del Cuerpo.

Aunque se habló de la particularidad de que el Gobierno hubiera ordenado también la detención de los individuos que componen la Junta de Defensa, se desvaneció la creencia con la llegada de algunos individuos de dicha Junta, que poco después estaban completa en el Centro telegráfico.

El presidente, Sr. Rocha, dijo que entre los empleados de Telegrafistas adheridos a la Junta, que suman el 98 por 100 del total del Cuerpo, reinaba hoy la más íntima unión, estando todos, a pesar de lo ocurrido, dispuestos a obedecer las órdenes de la Directiva.

Telegramas por correo

Los telegrafistas protestaban airadamente de que esta tarde se estuviesen enviando por correo los telegramas que se depositaban en la Central.

El Gobierno, decían, cuenta con personal apto, que está dispuesto a trabajar; cuenta también con material bastante, y, sin embargo, causa un gran perjuicio al servicio público o los intereses de la nación, retrasando un servicio que podía cursarse en el acto.

Aclarando conceptos

Algunos miembros de la Junta de Defensa del Cuerpo de Telegrafistas pusieron exquisito cuidado en aclarar algunos conceptos verdaderos que se han dado de Bivona al dar cuenta de los señores acordados por la Asamblea general de Telegrafistas, celebrada en Barcelona con la autorización de la superioridad.

Nada más lejos de la verdad que los funcionarios de Telegrafistas hayan pretendido no borrar los despachos de Prensa. Estas afirmaciones gratuitas del duque de Bivona, que afirman que los funcionarios, parecen ir encaminadas a malquistarnos con la Prensa periódica. Lo que ocurre, según dicen los funcionarios,

ULTIMA HORA

LA ACTITUD DE LOS TELEGRAFISTAS

Seguirán yendo a la oficina y se limitarán a cumplir el Reglamento

Censuras al Gobierno

Contra el Gobierno se desencadenan unánimes las acusaciones de los telegrafistas. El Gobierno, dicen, para servir sus fines políticos, para lo que sea, quiere llevar a la huelga al Cuerpo de Telegrafistas, y la medida adoptada de militarizar el servicio no es otra cosa que empujarlo al paro.

Sin duda creyó el Gobierno que los telegrafistas expulsados de las salas de aparatos no iban a volver cuando fueran llamados, en cuyo caso se les hubiera declarado dentro de la huelga.

Se equivocó el Gobierno, dicen los funcionarios de Telegrafistas, porque nosotros acudimos en cuanto se nos llamó, como estamos dispuestos a seguirlo haciendo.

Poniendo fin a sus acusaciones contra los Poderes públicos, los telegrafistas afirman que en modo alguno irán al paro, porque no están dispuestos a hacer el juego a ningún Gobierno.

La actitud de los telegrafistas

La actitud de los funcionarios de Telegrafistas es terminante.

Están dispuestos, dicen, a cumplir el reglamento y a trabajar con o sin brazalete, aunque, afirman, trabajaríamos más a gusto en el segundo caso, porque el uniforme militar es más pesado e incómodo que las blusas que usamos para manipular en los aparatos. Cuantos funcionarios han hablado con nosotros nos han dicho que acudirán diariamente a las oficinas a las horas de sus turnos respectivos, aunque no se les permita el acceso a las salas de aparatos, y que en esta conducta persistirán, sin limitación de tiempo, hasta el día en que el Gobierno los llame de nuevo al trabajo o les haga saber que han dejado de pertenecer al Cuerpo de Telegrafistas.

Pero en el primer caso, añaden, volviendo a los aparatos cumpliremos estrictamente el reglamento, no realizando aquellos servicios que a tenor de él requieren un personal con que hoy no contamos.

El Sr. Bahamonde y el Cuerpo de Telegrafistas

Los telegrafistas quejarse amargamente de que el ministro de la Gobernación les haya estado entreteniéndolos con la promesa de disposiciones que después no ha cumplido.

Se duelen de que no haya sido aprobado el crédito para aumento del personal de Telegrafistas, y culpan al Sr. Bahamonde de falta de franqueza, teniendo en cuenta que pudo, en vez de dar pábulo a las esperanzas del Cuerpo, hacerle ver la imposibilidad de conceder ese crédito.

Recordan los telegrafistas que en una de las ocasiones en que la Junta de Defensa fué recibida por el Sr. Bahamonde, el presidente de aquella, Sr. Rocha, atendiendo deseos del ministro, que le invitaba a ser franco en la concreción de sus aspiraciones y deseos, dijo al Sr. Bahamonde:

—Pues, bien, señor ministro; para el Cuerpo de Telegrafistas no es garantía el ministro de la Gobernación. La sola garantía es la «Gaceta».

Asimilados al Ejército

Hablando del trabajo que pesa sobre el Cuerpo de Telegrafistas, algunos de los individuos de la Junta de Defensa afirmaban que hay disposiciones que asimilan las categorías dentro del Cuerpo a las grades en el Ejército, y llamaban la atención sobre la injusticia de que adolece en la práctica esta asimilación, que si se tiene en cuenta para la prestación de servicios difíciles y peligrosos aun en campaña, no se toma en consideración cuando de retribuir al personal y de dotarle de elementos se trata.

La huelga pudo ser legal

Insistiendo los empleados de Telegrafistas en su negativa de que estuviesen dispuestos a ir a la huelga, aducían la razón de que si tal hubiese sido el propósito abrigado por el Cuerpo, la huelga se hubiera llevado a efecto con éxito el día de las elecciones.

Es más, añaden los telegrafistas, si nuestros propósitos hubiesen sido los que se nos atribuyen, hubiéramos podido ir a la huelga sin salirnos de la legalidad, toda vez que un Real decreto del Sr. Morot declara lícita la huelga de los funcionarios de Telegrafistas, siempre que sea avisada con dos meses de anticipación.

No se cree en la disolución

Entre los empleados de Telegrafistas la opinión reinante es la de que el Gobierno no llegará a la disolución del Cuerpo.

Aunque se habló de la particularidad de que el Gobierno hubiera ordenado también la detención de los individuos que componen la Junta de Defensa, se desvaneció la creencia con la llegada de algunos individuos de dicha Junta, que poco después estaban completa en el Centro telegráfico.

El presidente, Sr. Rocha, dijo que entre los empleados de Telegrafistas adheridos a la Junta, que suman el 98 por 100 del total del Cuerpo, reinaba hoy la más íntima unión, estando todos, a pesar de lo ocurrido, dispuestos a obedecer las órdenes de la Directiva.

Telegramas por correo

Los telegrafistas protestaban airadamente de que esta tarde se estuviesen enviando por correo los telegramas que se depositaban en la Central.

El Gobierno, decían, cuenta con personal apto, que está dispuesto a trabajar; cuenta también con material bastante, y, sin embargo, causa un gran perjuicio al servicio público o los intereses de la nación, retrasando un servicio que podía cursarse en el acto.

Aclarando conceptos

Algunos miembros de la Junta de Defensa del Cuerpo de Telegrafistas pusieron exquisito cuidado en aclarar algunos conceptos verdaderos que se han dado de Bivona al dar cuenta de los señores acordados por la Asamblea general de Telegrafistas, celebrada en Barcelona con la autorización de la superioridad.

Nada más lejos de la verdad que los funcionarios de Telegrafistas hayan pretendido no borrar los despachos de Prensa. Estas afirmaciones gratuitas del duque de Bivona, que afirman que los funcionarios, parecen ir encaminadas a malquistarnos con la Prensa periódica. Lo que ocurre, según dicen los funcionarios,

LAS REFORMAS MILITARES

El Consejo de Estado, en la sesión plenaria celebrada hoy, ha informado sobre los créditos solicitados por el ministro de la Guerra, y que importan 90 millones de pesetas, distribuidos en varias partidas.

Las relativas a los gastos del cupo de 1917 y parte del 1918, así como el aumento del haber del soldado, fueron informadas favorablemente por el Consejo.

Importa el primero de los conceptos expresados 10.800.000 pesetas, y el segundo, 11.800.000 pesetas.

Lo que se relaciona con los gastos expresados en la Real orden de 13 de Febrero sobre la ampliación a 71.000 hombres en el Ejército permanente, el Consejo de Estado ha informado en el sentido de que pase a estudio de las Cortes.

Extraordinario de la "Gaceta"

La «Gaceta de Madrid» ha publicado un suplemento a su número ordinario, y en él se contienen las siguientes disposiciones oficiales:

La militarización REAL DECRETO

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Provisionalmente pasan a depender del Ministerio de la Guerra la Dirección general de Comunicaciones y los servicios todos de Correos y Telegrafistas.

Art. 2.º El coronel del regimiento de Telegrafistas ejercerá el cargo de subdirector de Comunicaciones, y tendrá todas las facultades que en el mismo delegue el director general.

Art. 3.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a 13 de Marzo de 1918.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel García Prieto.»

Llamada a filas REALES DECRETOS

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con arreglo a lo prevenido en los artículos 219, 220 y 221 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912, queda el ministro de la Guerra autorizado para llamar a filas o movilizar en su totalidad o en parte a los individuos que se encuentran en situación de segunda reserva y pertenecientes a los regimientos de Ferrocarriles y Telegrafistas, así como a todos los individuos de las mismas situaciones que desempeñen cargos o empleo en Correos, Telegrafistas y Teléfonos, ya sean del Estado o particulares, con carácter público.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a 13 de Marzo de 1918.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Peñafiel.»

REAL ORDEN

«Excmo Sr. El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, con arreglo a lo prevenido en el artículo 221 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, se llévase a cabo la movilización de los individuos del cupo de instrucción y la de los negocios del cupo de instrucción de la ciudad leal de los tres primeros años de servicio que pertenecían a los regimientos de Ferrocarriles y Telegrafistas, o que desempeñen cargo o empleo en Correos, Telegrafistas y Teléfonos del Estado o particulares con carácter público, los cuales continuarán en sus cargos, en tanto no se disponga lo contrario.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 13 de Marzo de 1918.—CIERVA.»

EN PROVINCIAS

De diversas provincias nos dicen, por teléfono, que también se han incautado de los aparatos telegráficos, trabajándose con gran actividad en las líneas telefónicas, por haber sido reforzadas, gracias a lo cual reina la mayor normalidad posible en el servicio.

Consejo de ministros A la entrada

A las cinco comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El Sr. Alcalá Zamora manifestó que llevaba a la sanción del Consejo varias propuestas relativas a los escalafones de Fomento.

Respecto a las notas que afectan a su departamento en relación con el Mensaje de la Corona, dijo que hace ya varios días que las tiene el presidente del Consejo.

Preguntado por la actitud de la Junta de Defensa de los funcionarios del servicio afecto a su Ministerio, contestó que nada ocurría de anormal, pues él de nada estaba enterado.

El conde de Caralt dijo a los periodistas que llevaba varios expedientes atrasados y que estaba estudiando algunas mejoras para el personal de su departamento.

—Las que atañen a algunos organismos técnicos—añadió—están ya ultimadas.

—Y las Juntas de Defensa de Hacienda—le interrogaron—van a la huelga?

—Eso sería faltar a los compromisos que tienen contraídos conmigo —respondió—. Quedamos de acuerdo en esperar a que las Cortes se abrieran y entendieran en los proyectos que les afectan. Si, a pesar de esto—terminó el conde de Caralt—, se obstinaren en ir a la huelga, yo quedaría relevado de todo compromiso.

El Sr. Fernández Prada manifestó que tan sólo era portador de algunos expedientes de indulto.

El presidente no dijo nada.

Los periodistas le preguntaron si tenía algún fundamento el rumor de que mañana aparecerían en la «Gaceta» disposiciones que causarían gran sensación, contestó el jefe del Gobierno que no sabía a qué pudieran referirse los que tal propalaban.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Alfonso de Jara

DE MI CARTERA

La Ciencia moderna, esta Ciencia del día, tan iconoclasta, tan revoltosa y tan *democratica*, es una de esas viejas arrugaditas y peones que, con muchos polvos, blanqueos y pinturas y un rubio é historiado peluquín, presumen todavía de una fascinadora y encantadora juventud...

Lo malo, ¡ay!, es que los galanes y donjuanes, con jerga *práctica* y brillantísimos estudios en esta *Facultad*, rien frustrando el embudo y dicen dándose a la fuga: ¡Qué vejatorio tan... coquetón!

Sí, la Ciencia moderna es... viejísima, y sus infantilismos tan inocentes y tan candorosos afirman su estucada y adobada ancianidad... Las abuelas «tienen cosas» de niñas en esa segunda infancia que llamamos vejez; como los abuelitos se enfurruñan y se pelean exactamente igual que sus nietecines de faldellín y pierna al aire...

Y viene esto a cuento de unas diabluras científicas muy recientes que Roberto Francheville han comentado en una revista parisiense, sazonándolas con unas gotas de humorismo elegante...

Se trata de las últimas investigaciones acerca de la composición química de nuestro cuerpo, más o menos... serrano, según cada prójimo y cada prójima...

Roberto Francheville se ha dirigido personalmente a una de esas humbreras de la Biología, a uno de esos principices de laboratorio que hablan con dificultad por la falta de costumbre, que miran a las personas como si fuesen un bacilo y que nunca saben a cómo estamos ni apenas recuerdan cómo se llama su mujer...

—Tengo entendido que están ustedes realizando unas interesantísimas investigaciones biológicas—dijo Francheville respetuosamente.

—En efecto, muy interesantes...—replicó distraídamente el biólogo, sin apartar la vista del microscopio.

—Diga usted, maestro, ¿y en qué consisten esos trabajos de investigación? Yo he oído...

—Usted no ha podido oír nada de estas cosas aún, como no sea alguna paparrucha periodística. En esto, o sea seis hombres especializados en *los cuatro*, y le advierto a usted no somos más en todo el mundo, no hemos dicho todavía una palabra a la gente...

—¿Quiere usted que yo sea el iniciado de esas que ustedes llaman... paparruchas?

El biólogo se acariacó la lengua barba, puso a su lado el microscopio, se abrochó dos botones que distraídamente no se había abrochado... y exclamó:

—¿Usted sabe lo que es un cuerpo humano?

—Sí, señor; una cosa muy fea o muy bonita, casi siempre ni bonita ni fea, con necesidades muy prosaicas, con dolores, con muchas miserias y flaquezas, con...

La despena humana

—¡Ta, ta. Déjese usted de generalidades y vulgaridades!...

—¡Sí, señor, permítame usted, el cuerpo humano es eso!...

—¡No, señor, digo yo! El cuerpo humano es una *despena humana*, y antes que una despena, una *tortilla*. Ni más, ni menos.

—¡Ah, porra!...

—¡Como lo está usted oyendo! La composición química del hombre es exactamente la misma que la composición del huevo de gallina. Por tanto, un hombre normal que pese 68 kilos representa, científicamente considerado, una tortilla de 1.200 huevos. O lo que es igual, los elementos que constituyen el cuerpo de ese hombre están encerrados en la clara y la yema de 1.200 huevos.

—¡Magnífica tortilla para que almorzase Gargantúa!...

—¡Pues eso es un hombre, señor mío!... Eso y... una *despena*, una verdadera despena bien surtida, casi, casi un establecimiento de comestibles... Anote usted: el cuerpo humano contiene grasa bastante para fabricar *trece libras* de bujías, hierro para hacer siete clavos y fósforo para 820.000 cerillas...

—¡De contrabando, naturalmente!...

—¡Señor, habla la Ciencia, que no entiende de chistes, y menos aún cuando son malos!...

—¡Gracias y... perdone usted, maestro; continúe usted con la *despena*. Eso es interesante, en estos tiempos sobre todo!...

—Pues bien; a la grasa, el hierro y el fósforo hay que añadir el azúcar.

—¿Azúcar!...

—Sí, señor, azúcar, equivalente a cuarenta terrones de los usuales, y sal veinte cucharadas, y 42 litros de agua...

—¡Sin vino!...

—Desde luego. La Ciencia se refiere en esta novísima investigación química del cuerpo humano a los elementos fijos que lo integran. ¿Ha comprendido usted?...

—¡Comprendido! Mil docientos huevos... agua... sal... bujías... fósforos... clavos... azúcar. Todo eso en un *almacén ambulante*, y pensante, con pantalones, americana y sombrero hongo. ¡Definitivo, maestro!...

—¡Oh, es transcendentalísima la labor que hemos hecho en este terreno, no lo dude usted!... Todo el futuro de la Ciencia pertenece al análisis; ahí están los horizontes todavía inexplorados, los prodigios que nos aguardan, *los grandes milagros* que la Ciencia tiene aún que realizar!...

—De manera que aun quedan cosas en la *despena humana*?...

—¡Quién lo duda! ¡Muchas cosas, muchísimas!...

—¡Dios mío, y en la de casa, ni... garbanzos!... ¡Oh, paradoja!...

CURRO VARGAS

El Convenio hispanofrancés

Sus efectos para España: Inflación fiduciaria y agravación de la carestía

Determinemos bien lo que nos cuesta el nuevo sacrificio que nos imponen los Gobiernos aliados.

Aceptamos así, con ese carácter positivo, como una coacción insuperable, el Convenio hispanofrancés, según las bases y condiciones conocidas, que, con las armas enfiladas sobre órganos de la economía española importantes, aunque no necesariamente vitales como se supone por gentes interesadas, se ha visto obligado a firmar nuestro Gobierno.

La aceptación del Convenio, por la fuerza, no empece la consideración reflexiva de las obligaciones que él nos crea y de los efectos que éstas produzcan en nuestra economía. Nos es de alto interés medir la carga que contra toda regla de justicia conitativa se hace gravitar sobre nuestros bolsillos.

Todos los españoles vamos a pagar una contribución forzada con el préstamo de 350 millones concedido a Francia por nuestra nación. Los individuos y las entidades particulares prestamistas obtienen de esa operación, mediante las concesiones que perciben, beneficios ultracompendiosos: los demás ciudadanos soportan la carga íntegra.

El dinero del préstamo lo suministrará indefectiblemente, con más o menos rotos, el Banco de España, y por ello saldrá al mercado monetario, probablemente, una nueva emisión de billetes, autorizándose a rebasar el límite actual de ésta, que es de 3.000 millones de pesetas. Y, a mi juicio, por esa previsión, ha acordado el Banco elevar el precio de compra del dólar oro desde 4,85 a 5,05 pesetas, y de las libras esterlinas, también en oro, desde 24,75 a 24,85, y según algún periódico, a 25 pesetas, para atraer de esta suerte a sus cajas más metal amarillo, y prepararse así a la nueva emisión, sin que se reduzca la proporción del encaje que la cubra.

Por atender a necesidades que no son precisamente nuestras, españolas, sino del vecino, se inflará la circulación fiduciaria.

Y esta inflación produce, como consecuencia ineludible, la elevación general de los precios de las cosas y servicios, según una trayectoria que parte de los bienes más cotidianos, recorre la serie de los demás bienes en el orden de la mayor a menor importancia de éstos y en el de la fortaleza o ventajas económicas de sus poseedores, y termina en los puntos débiles que no tienen fuerza bastante para reaccionar imponiendo la repercusión indirecta del recargo que sufren en el costo de la vida.

La teoría cuantitativa que señala el volumen de la moneda circulante, sobre todo fiduciaria, como un factor determinante del valor de la misma moneda, y, por tanto, de los precios de todos los bienes económicos, está comprobada por una larga experimentación de todos los tiempos, y muy especialmente de los tiempos ac-

La despena humana

—¡Ta, ta. Déjese usted de generalidades y vulgaridades!...

—¡Sí, señor, permítame usted, el cuerpo humano es eso!...

—¡No, señor, digo yo! El cuerpo humano es una *despena humana*, y antes que una despena, una *tortilla*. Ni más, ni menos.

—¡Ah, porra!...

—¡Como lo está usted oyendo! La composición química del hombre es exactamente la misma que la composición del huevo de gallina. Por tanto, un hombre normal que pese 68 kilos representa, científicamente considerado, una tortilla de 1.200 huevos. O lo que es igual, los elementos que constituyen el cuerpo de ese hombre están encerrados en la clara y la yema de 1.200 huevos.

—¡Magnífica tortilla para que almorzase Gargantúa!...

—¡Pues eso es un hombre, señor mío!... Eso y... una *despena*, una verdadera despena bien surtida, casi, casi un establecimiento de comestibles... Anote usted: el cuerpo humano contiene grasa bastante para fabricar *trece libras* de bujías, hierro para hacer siete clavos y fósforo para 820.000 cerillas...

—¡De contrabando, naturalmente!...

—¡Señor, habla la Ciencia, que no entiende de chistes, y menos aún cuando son malos!...

—¡Gracias y... perdone usted, maestro; continúe usted con la *despena*. Eso es interesante, en estos tiempos sobre todo!...

—Pues bien; a la grasa, el hierro y el fósforo hay que añadir el azúcar.

—¿Azúcar!...

—Sí, señor, azúcar, equivalente a cuarenta terrones de los usuales, y sal veinte cucharadas, y 42 litros de agua...

—¡Sin vino!...

—Desde luego. La Ciencia se refiere en esta novísima investigación química del cuerpo humano a los elementos fijos que lo integran. ¿Ha comprendido usted?...

—¡Comprendido! Mil docientos huevos... agua... sal... bujías... fósforos... clavos... azúcar. Todo eso en un *almacén ambulante*, y pensante, con pantalones, americana y sombrero hongo. ¡Definitivo, maestro!...

—¡Oh, es transcendentalísima la labor que hemos hecho en este terreno, no lo dude usted!... Todo el futuro de la Ciencia pertenece al análisis; ahí están los horizontes todavía inexplorados, los prodigios que nos aguardan, *los grandes milagros* que la Ciencia tiene aún que realizar!...

—De manera que aun quedan cosas en la *despena humana*?...

—¡Quién lo duda! ¡Muchas cosas, muchísimas!...

—¡Dios mío, y en la de casa, ni... garbanzos!... ¡Oh, paradoja!...

CURRO VARGAS

El Convenio hispanofrancés

Sus efectos para España: Inflación fiduciaria y agravación de la carestía

Determinemos bien lo que nos cuesta el nuevo sacrificio que nos imponen los Gobiernos aliados.

Aceptamos así, con ese carácter positivo, como una coacción insuperable, el Convenio hispanofrancés, según las bases y condiciones conocidas, que, con las armas enfiladas sobre órganos de la economía española importantes, aunque no necesariamente vitales como se supone por gentes interesadas, se ha visto obligado a firmar nuestro Gobierno.

La aceptación del Convenio, por la fuerza, no empece la consideración reflexiva de las obligaciones que él nos crea y de los efectos que éstas produzcan en nuestra economía. Nos es de alto interés medir la carga que contra toda regla de justicia conitativa se hace gravitar sobre nuestros bolsillos.

Todos los españoles vamos a pagar una contribución forzada con el préstamo de 350 millones concedido a Francia por nuestra nación. Los individuos y las entidades particulares prestamistas obtienen de esa operación, mediante las concesiones que perciben, beneficios ultracompendiosos: los demás ciudadanos soportan la carga íntegra.

El dinero del préstamo lo suministrará indefectiblemente, con más o menos rotos, el Banco de España, y por ello saldrá al mercado monetario, probablemente, una nueva emisión de billetes, autorizándose a rebasar el límite actual de ésta, que es de 3.000 millones de pesetas. Y, a mi juicio, por esa previsión, ha acordado el Banco elevar el precio de compra del dólar oro desde 4,85 a 5,05 pesetas, y de las libras esterlinas, también en oro, desde 24,75 a 24,85, y según algún periódico, a 25 pesetas, para atraer de esta suerte a sus cajas más metal amarillo, y prepararse así a la nueva emisión, sin que se reduzca la proporción del encaje que la cubra.

Por atender a necesidades que no son precisamente nuestras, españolas, sino del vecino, se inflará la circulación fiduciaria.

Y esta inflación produce, como consecuencia ineludible, la elevación general de los precios de las cosas y servicios, según una trayectoria que parte de los bienes más cotidianos, recorre la serie de los demás bienes en el orden de la mayor a menor importancia de éstos y en el de la fortaleza o ventajas económicas de sus poseedores, y termina en los puntos débiles que no tienen fuerza bastante para reaccionar imponiendo la repercusión indirecta del recargo que sufren en el costo de la vida.

La teoría cuantitativa que señala el volumen de la moneda circulante, sobre todo fiduciaria, como un factor determinante del valor de la misma moneda, y, por tanto, de los precios de todos los bienes económicos, está comprobada por una larga experimentación de todos los tiempos, y muy especialmente de los tiempos ac-

CURRO VARGAS

MUNDO CATOLICO

La conquista de las almas

Nueva Misión

Desde hace varios años, los Padres Salesianos residentes en el Paraguay venían estudiando un proyecto de colonización y evangelización de los indios nómadas que pueblan el Chaco Paraguayo.

Llámanse así la vasta y selvosa llanura comprendida entre el río Pilcomayo y el río Paraguay. Si se exceptúan algunas industrias de mate y un reducido número de estancieros, en la región hay poquísimos blancos y civilizados, siendo la población del Uruguay muy exigua desde la guerra famosa contra el Brasil, la Argentina y el Uruguay.

Los indios que habitan el Chaco son dueños absolutos del territorio, y pasan a nado el Paraguay algunas veces para cambiar mate, piéles y frutos por un traje nuevo.

La necesidad de la Misión era evidente; pero les faltaba a los Padres Salesianos el personal adecuado, que conociese bien la lengua guaraní. Durante estos últimos años se ha ido formando un número suficiente de jóvenes uruguayos que emprenderán la conquista del Chaco para la Iglesia y la civilización.

Los primeros misioneros han explorado ya la región, recorriendo miles de kilómetros y anunciando la buena nueva a aquellos infelices. Según cuenta el P. Queirolo, ya se han administrado gran número de bautismos.

Los leproso budistas

Las Misioneras Franciscanas de María se dedican especialmente a los pobres leproso, rechazados con asco por la sociedad budista, son recibidos con cariñosa ternura por la caridad cristiana. De las leproserías que tienen estas abnegadas Misioneras merecen citarse la de Mandalay, en Birmania, y la de Hendela, en la isla de Ceilán. Sólo en esta última curan a más de 444 leproso, budistas casi todos; 71 son católicos, nueve protestantes, 34 indios, 26 mahometanos y 804 budistas. Para curarlos a todos no hay más que 12 Hermanas. Indútil es decir que los budistas y mahometanos no desprecian jamás que habría personas de otra religión, de la castidad sobre todo, que los curarían con tanto cariño; porque allí las obras de beneficencia, en especial para los leproso, no existen.

Ramón de OLASCOAGA

Prensa Católica

En el quiosco de la calle de Buenos Aires de Bilbao se vende la Prensa católica.

EUGENIO

NOTAS POLITICAS

ANTE EL SUPREMO

Próxima combinación de gobernadores

El lunes se reunirá la minoría romanonista

Una conferencia

El jefe del partido conservador, Sr. Dato, estuvo anoche en la Presidencia, conferenciando largamente con el marqués de Alhucemas.

ANTE LAS CORTES

Los presidentes de las Cámaras

Es cuestión que está sobre el tapete en todos aquellos lugares en que suelen reunirse los políticos...

Política en provincias

Ventosa y Cambó explicarán las crisis últimas

BARCELONA 13.—Los diputados regionales de Cataluña y los de otras regiones asistirán, formando bloque, al acto de apertura del Senado.

Toma de posesión

TARRAGONA 13.—Ha llegado, tomando posesión de su cargo, el nuevo gobernador de esta provincia, D. Ricardo Aparicio.

Una dimisión

SEVILLA 13.—El ex senador Sr. Borés y Lleó ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de la presidencia del Comité provincial...

Dice Burguete

BILBAO 13.—Ha llegado el general Burguete, quien hizo declaraciones estimando que la crisis estaba bien resuelta.

Reunión de minorías

El conde de Romanones reunirá en su casa el próximo lunes a sus amigos senadores y diputados...

EL DIA DE HOY EN ESTADO

Dice el presidente

El presidente del Consejo recibió a media día a los periodistas.

EN MARINA

Noticia confirmada

En el Ministerio de Marina han confirmado la noticia del torpedeamiento del vapor español «Cristina» por un submarino alemán...

OTRAS NOTICIAS

Combinación de gobernadores

Se espera que muy en breve se firme una extensa combinación de gobernadores, á base de las vacantes producidas por dimisión de los regionalistas...

Las dimisiones de los romanonistas

Bajo este título publicó ayer El Día lo siguiente: «Para conocer de una manera cierta lo que hubiese de exacto en la actividad en que se supone colocados á los amigos del conde de Romanones...

Las actas protestadas

Presenciamos ayer las primeras vistas, ante el Supremo, de las actas protestadas. El principal punto de nulidad señalado por todos los impugnadores fué el de la compra de votos...

Sin embargo (y no nos referimos concretamente á ninguna acta de las vistas ayer), el público sabe que en las pasadas elecciones el dinero fué un instrumento utilizado con «largueza» inusitada para lograr el éxito...

En tanto ese precepto no llega, el Tribunal Supremo deberá—sin duda así lo habrá de hacer—dictaminar ateniéndose á las pruebas morales que resulten de todos los datos que en los expedientes figuran...

Ante el Tribunal de Actas del Supremo comenzó ayer la vista de las protestadas por vicios considerados bastantes para declarar la invalidez de la elección.

Vióse, en primer lugar, la de Alcalá de Henares, impugnada el candidato derrotado, D. Atlano Casado, datista. Añusó á su adversario de haber gastado grandes sumas de dinero...

En nombre del triunfante, Sr. García del Moral, romanonista, defendió la validez el marqués de Villabragima, negando la compra de votos...

El Sr. Gallinal demostró su popularidad en el distrito; adujo que le habían prestado apoyo las personas más influyentes y los mayores terratenientes...

El Sr. Cobián contestó brevemente, pidiendo la validez de la elección.

El Sr. Palomero, republicano, impugnó el acta de Torrelaguna, acusando al candidato triunfante, marqués de Torrelaguna, del empleo del dinero...

El acta del Ferrol no fué impugnada ni defendida.

Hoy, á las tres de la tarde, se verán las actas de La Almonía, Torrecilla de Cáceres, Tarazona, Denia, Villenas y Almadén.

Villaza

Pídase esta rica agua en hoteles, cafés y restaurantes. Representación: BOLSA, 10. TELEFONO 4.639.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 14 GUERRA.—Real decreto disponiendo pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército el general de división D. Leonardo Cubillo y Páramo.

Otro promoviendo al empleo de general de división de brigada D. Manuel Torres y Ascarza-Eguía.

Otro nombrando general de la primera brigada de la quinta división al general de brigada D. Jerónimo Aguado y Nequiano.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Enrique Mendoza y Cerrada.

Otro disponiendo cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región y pase á situación de reserva el inspector médico de primera clase D. Cayetano Rodríguez y Ríos.

Otro promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase al de segunda D. Antonio Barco y Lorente.

Otro nombrando inspector de Sanidad Militar de la cuarta región al inspector médico de primera clase D. Antonio Barco y Lorente.

Otro promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda D. Antonio Barco y Lorente.

Otro nombrando inspector de Sanidad Militar de la sexta región al inspector médico de segunda clase D. Ramón Sáez y García.

Otro autorizando al ministro de este departamento para que, sin las formalidades de subasta, y mediante el correspondiente concurso, proceda á la adquisición de las cocinas rodadas de campaña necesarias, dentro del crédito de 8.100.000 pesetas concedido para esta atención.

Otro concediendo la libertad condicional al corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón Miguel Ariza Herrera.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio en Lugo con destino á la instalación, con todas sus oficinas, del Gobierno civil de dicha provincia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique de Beneficencia particular docente la escuela creada por D. Francisco Luciano Marrieta en Sopuerta (Vizcaya).

Otro ídem id. la institución creada por D. Antonio de Ibarrodo en Tabarín (Vizcaya).

FOMENTO.—Real orden disponiendo queden incluidos los puertos de Ceuta y Melilla en las tarifas de cobro aprobadas por Real orden de 13 de Diciembre del año anterior.

Graves desórdenes en Sedes

Ayer quedó restablecido el alumbrado público en Madrid

DE GOBERNACION

El paro en el Ferrol

El subsecretario del Ministerio recibió á los periodistas, á quienes manifestó lo siguiente: «Los obreros del Ferrol han entrado todos al trabajo, y el cierre de los establecimientos obedece exclusivamente á molestias por los precios, señalados en las tasas de los artículos».

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

El benzol.—Labor de la Comisaría en orden á este producto

El jefe del Negociado de gasolina, benzoles y alcoholes en la Comisaría General de Abastecimientos, D. Francisco Delgado, nos ha facilitado los siguientes datos sobre los asuntos de su sección: Comenzó diciéndonos el Sr. Delgado, por vía de vulgarización, lo que es el benzol, ya que á él acudimos en demanda de noticias referentes á la política de la Comisaría en relación con ese artículo.

De la cocción de la hulla se obtiene el cok metalúrgico. En hornos especiales de recuperación de subproductos se obtienen los benzoles, y luego, de éstos, por tratamientos diversos, el benzol de 90 por 100 y los benzoles pesados que se destilan á 140 y 160 grados. Además, se obtienen los siguientes subproductos: Los fenes (creosotas, etc.). El toluol que tratado con ácido nítrico produce la trinitra, usada para la fabricación de explosivos.

El kilol y el cumol, que son benzoles pesados de poca evaporación y gran poder disolvente, que se utiliza en los tintes, quitamanchas, colas, caucho, etc.

El benzol de 90 grados y más puro sirve para la obtención de las anilinas, industria nueva en España, creada á favor de las circunstancias de la guerra europea, por la falta de importación de Alemania. Se usan las anilinas, entre otras cosas, en el barniz de los espejos. También resultan de la recogida de humos de la cocción de la hulla subproductos tan deliciosos y caros como las esencias de rosa violeta, tan preferidas por el elemento femenino.

En Alemania el benzol apenas tiene valor; su precio es de unos 30 céntimos. Todo el precio se lo lleva el cok metalúrgico, que se produce en gran escala á costa de la potestad de la industria metalúrgica alemana. La casa Krupp es una de las primeras consumidoras. En España se gasta poco benzol, y al se fuerza la producción resultaría el fenómeno contrario: el cok metalúrgico apenas se aprovecharía, y lo más importante, la producción principal, sería el benzol.

¿Qué fábricas españolas producen benzol? La Sociedad Francesa de Carbonización, que tiene sus hornos en Mieres, Albiñá, Duro Felguera y La Moreda (Asturias); Nueva Montaña, en Santander; Tei, en Bilbao; y Peñarroya, en Córdoba.

¿Qué política sigue la Comisaría en orden á este producto, tan importante hoy por ser un elemento integrante en las mezclas oficiales que sirven de sustitutos á la gasolina? Hemos solicitado de las fábricas antes mencionadas declaraciones de existencias. No se muestran, por cierto, muy diligentes en el envío de los datos solicitados. Nuestro objeto es llegar á disponer de 1.500 hectolitros de benzol ligero para entregar á los refineros de petróleo, á fin de que éstos realicen las mezclas. De este modo podríamos esperar con relativa holgura la llegada de la gasolina.

¿Es libre la venta del benzol? La venta de toda clase de benzoles está prohibida, sin mediación de la Comisaría. Obedece la prohibición á la necesidad de prevenirse contra la posible escasez de benzol ligero, y se extiende al pasado también, para evitar que se venda el uno por el otro.

¿Qué benzol está tasado? Solamente el ligero, y siempre que se destina á las mezclas autorizadas por la Comisaría. La tasa es 90 céntimos el litro.

¿Tiene limitaciones de precio los sustitutos inventados por particulares? Solamente interviene la Comisaría en el caso de que en el sustituto se emplee benzol ó gasolina, si bien en este punto se observa bastante amplitud.

En resumen, en España hay benzol suficiente, aunque se desconoce oficialmente la cantidad total, para que, mezclado con la gasolina y el alcohol, estén aseguradas las necesidades de la industria. En este Centro se extrema el rigor en cuanto á las peticiones de benzol, y solamente se facilita cuando la necesidad se justifica plenamente.

Preguntamos, por último, al señor delegado si conocía la noticia, que á nosotros ha llegado, de que se está realizando por los puertos asturianos una escandalosa exportación de benzol.

«Yo sólo puedo decir—contestó el Sr. Delgado—que la exportación está terminantemente prohibida, y que supongo que cumplirán con su deber las autoridades encargadas de hacer cumplir esa orden».

EL ALUMBRADO

EL ELECTRICO

El gobernador civil negará la excepción de subasta

Al ocuparse la Prensa en la cuestión del alumbrado en Madrid, en general, vuelve á referirse al proyecto de alumbrado eléctrico supletorio aprobado por el Ayuntamiento, y alude á la demora que supone la actitud adoptada por el gobernador civil en este asunto. Por su parte, el señor alcalde también se ha dirigido á este centro para que el público conozca exactamente el trámite de que se trata, para que no forme un juicio erróneo y atribuya injustamente al gobernador civil un retraso perjudicial en la resolución del problema.

Al gobernador civil no se le somete la aprobación del contrato; se solicita simplemente de él la excepción de subasta para formalizarlo. El Sr. López Ballesteros entiende que la concesión de la excepción de subasta implica la aprobación del proyecto. Y como después de un detenido estudio del expediente ha formado el juicio de que el contrato, aprobado contra el informe terminante de los letrados consistoriales y sólo por dos votos de mayoría de los vocales asociados, pudiera ser lesivo para el pueblo de Madrid, no firmó la excepción de subasta y sometió al ministro de la Gobernación un extenso informe.

Requerido de nuevo por el señor alcalde, se limitará á negar la excepción de subasta, sin entrar en el fondo del asunto; pero llevará á los resultandos y considerandos

EN MADRID

El alumbrado público

Se restablece el horario oficial

Momentos después de decir el alcalde á los periodistas que el servicio del alumbrado por gas no podía ser más completo de lo que era en la actualidad, á causa de haber descendido bastante el stock por el cierre del puerto de Pajares, recibamos en esta Redacción la siguiente carta del director municipal de la Fábrica:

«Señor Director de EL DEBATE. Tengo el gusto de notificar á usted que, por disposición del señor concejal delegado del servicio de alumbrado público, á partir de esta noche, el alumbrado de gas, que hasta anoche se apagaba á las dos de la madrugada, durará en el sucesivo hasta el día; es decir, que, para este alumbrado, registrá á partir de esta noche, el horario oficial.

De usted atento seguro servidor que estrecha su mano, El director de la Fábrica, Emilio Colomina.

18-III-1918.

EL PAN

La harina escasea

VITORIA 13.—Los panaderos han notificado al alcalde que sólo poseen harina hasta mediados de Abril.

En previsión del conflicto se ha reunido la Junta de Abastos, para adoptar acuerdos.

Pidiendo la incautación.—Comisión á Madrid

BILBAO 13.—El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, que ha durado hasta las dos de la tarde.

En dicha reunión se trató de las medidas para abastecer de pan al vecindario, en vista del ultimátum de los panaderos anunciando que dejarán de fabricarlo en el plazo de cinco días, haciendo entrega á la Junta de Abastos de las tabonas, con todo su material y personal.

Fue aprobado por la Corporación un informe, disponiendo la incautación de 1.800 toneladas de trigo de las provincias de Logroño, Palencia y Valladolid, por haberse comprobado que hay en las mismas existencias sobrantes, pidiendo al Gobierno que haga efectiva la baja acordada y solicitar el apoyo de la Junta de Subsistencias.

Para los gastos que origine la incautación se formará un presupuesto extraordinario, pudiendo así el Ayuntamiento facilitar trigo y harina al precio de la tasa, á los tahoneros, para que éstos sigan la fabricación.

El alcalde visitó al gobernador, para darle cuenta de dichos acuerdos, telegrafando luego al comisario general de Abastecimientos, en petición de su apoyo para la incautación acordada.

En cumplimiento de los acuerdos tomados hoy por el Ayuntamiento, ha marchado á Madrid esta tarde, á las seis, una Comisión, constituida por el alcalde, varios concejales y la Junta de Abastos, para gestionar cerca del Gobierno y de la Comisaría general de Abastecimientos la incautación de 1.800 toneladas mensuales de trigos y harinas, con destino á Bilbao, así como las mayores facilidades para su pronto transporte.

EL TRABAJO

Una reunión

VALENCIA 13.—Prosiguen las huelgas de caldereros y matarifes. El alcalde confía en solucionarlas.

Esta noche ha citado á los obreros del ramo de construcción con objeto de ver si llegan á un acuerdo con los patronos.

Sin solución

TARRAGONA 13.—Continúa sin solución la huelga de fundidores de metales, de Reus.

EL CARBON

Desaparecen los árboles

TARRAGONA 13.—A consecuencia del alto precio que ha alcanzado el carbón y la leña, se están llevando á cabo grandes cortas de árboles en toda la provincia.

El propietario de «Santa Bárbara» ha vendido á una entidad catalana todos los algarrobos y olivos de dicha finca en una cantidad fabulosa.

LAS SUBSISTENCIAS

Falta de granos

CORUNA 13.—Comunican de Puentevedume que escasean los granos.

En las parroquias cercanas se nota agitación entre el vecindario, que trata de impedir que lleguen artículos á los mercados de Puentevedume.

Escasez de patatas

BARCELONA 13.—El alcalde ha telegrafado al comisario de Subsistencias pidiéndole que ordene á las Compañías del Norte que facilite vagones para el transporte de las patatas, de que se nota escasez.

El Centro Agrícola de Matagorda apoyado por los representantes en Cortes por los distritos de Matagorda y Arenys de Mar, realizan activas gestiones para que el Gobierno permita á los agricultores de aquella comarca la exportación de las patatas y gisantes de las cosechas tempranas.

Graves sucesos en las cercanías del Ferrol

Agresión á la Benemérita.—Muertos y heridos.

LA CORUNA 13.—(Oficial).—En el pueblo de Sede, parroquia de Arón, en las inmediaciones del Ferrol, se celebraba hoy una feria. Temíanse ocurrencias sucesos por la aglomeración de público y lo excitadas que estaban las pasiones. En previsión de alteraciones del orden, se concentraron en el lugar de la feria diez parejas de la Guardia civil, cuatro de Caballería y seis de Infantería, todas bajo el mando de un teniente. Lo que se temía ocurrió: Las mujeres intentaron asaltar varias casas donde creían se hallaba acaparado el trigo, entre ellas la casa del alcalde.

INTERESA

Al público en general conocer la CASA INDIALECIO, que comprende, microscopios, platería, óptica, fotografía, aparatos topográficos, videoscopios, pianos é infinita de objetos de capricho preciosos para regalos.

LA SITUACION INTERIOR

La estación de Maninos, asaltada

FERROL 13.—Sigue el estado de intranquilidad.

Las tropas patrullan por las calles. Grupos de mujeres recorrieron la población obligando á cerrar los comercios.

Los almaceneros han firmado una nota prometiéndole vender más barato.

La leche y demás subsistencias entregadas esta mañana custodiadas por las tropas.

En la estación de Maninos las mujeres apedrearon un tren, apoderándose de sacos de harina y otras mercancías, causando grandes destrozos en el edificio de la estación.

Llegó fuerza de la Guardia civil para mantener el orden.

Se reciben noticias del pueblo de Sedes, donde se celebraba hoy feria, de haber ocurrido grandes disturbios.

El alcalde del pueblo es acaparador, suscitándose disputas sobre el precio de las mercancías.

La Guardia civil se vio obligada á intervenir, amenazando á los campesinos y disuadiendo.

Salido más Guardia civil para el lugar del suceso.

Se anuncia que en breve no se fabricará pan.

El mercado está cerrado, no acudiendo los campesinos á vender sus productos.

Se han reunido el Ayuntamiento y las Sociedades mercantiles obreras para tomar acuerdos.

Las mujeres han celebrado un mitin.

Se censura al gobernador de que haya mandado la Guardia civil á las aldeas y no dejado ninguna en esta población.

No hay señales de solución del conflicto. Los panaderos no harán rebaja, por afirmar que ésta lesionaría sus intereses.

N. de la R.—Este despacho ha llegado mutiladísimo por la censura.

¿Faltará carne?

ALMERIA 12.—El inspector de carnes ha expuesto al alcalde su temor de que llegue á faltar carne por el consumo.

Mañana se reunirá con el alcalde el presidente de la Comisión de Abastos y los labradores de la vega, para tratar de fijar un precio remunerador á las habas y guisantes.

El gobernador ha autorizado la salida de estas legumbres, previo certificado de la Alcaldía de estar abastecido el mercado.

El gobernador ha prohibido á los jefes de las estaciones de Huerca-Oveta y Zurgena la facturación de las subsistencias que vayan desprovistas de las guías reglamentarias, por haberse comprobado que los remitentes llevaban artículos de Almería para facturarlos en dichas estaciones.

También ha ordenado á la Benemérita que vigile el término de la provincia, recogiendo las guías que expidan los alcaldes.

OTRAS NOTICIAS

Movimiento descubierto

ALMERIA 12.—El gobernador ha descubierto el movimiento que los obreros barrieros intentaban hacer para protestar contra la autoridad gubernativa, valiéndose de reuniones clandestinas y de repetidas instancias á las demás sociedades para que se adhiriesen á ellos, consiguiendo sólo de los panaderos.

El gobernador ha anunciado que impondrá el castigo correspondiente por haber celebrado reuniones secretas, y que á los panaderos les retirará los bonos de socorro que les facilitaba, excluyéndolos del beneficio de la renovación gratuita de las papeletas vendidas en el Monte de Piedad.

Nuevo conflicto en Adra

ALMERIA 13.—El alcalde de Adra, en virtud de la negativa de los productores de Granada, á servir los pedidos de harinas necesarias, y creyéndolo originado por una nueva tasa gubernativa, interesó telegráficamente á la Comisaría de abastecimientos para que resolviese la cuestión.

Malestar entre los empleados de la Diputación

ALMERIA 13.—Aumenta el malestar entre los empleados de la Diputación por falta de pago de sus haberes.

El presidente se ha negado á firmar las cartas de pago, medio que proponían los empleados para cobrar sus atrasos.

Los empleados se proponen acudir al gobernador, al que visitarán el miércoles.

Los nuevos capellanes de la Armada

El día 4 de los corrientes puso fin á sus tareas el tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo eclesiástico de la Armada, en virtud de las cuales habían de ser provistas seis plazas de capellanes segundos.

Entre los catorce opositores que alcanzaron la aprobación, resultaron elegidos para ocupar dichas plazas, por haber logrado las calificaciones más altas, los señores siguientes:

- Número 1, D. Francisco Borrego Esteban. Número 2, D. José Cuartiella Jiménez. Número 3, D. Félix García Tejedor. Número 4, D. Maximino López Vallejo. Número 5, D. José Llaurodo Piñal. Número 6, D. Faustino Martínez Martínez.

AYUNTAMIENTO

Medida acertada

El Sr. Franco Rodríguez ha acordado suprimir la feria de la Cruz de Dios.

Merece plácemes esta determinación de la Alcaldía, pues la suprimida feria era una manifestación de grosería y pagamismo.

COMUNICACIONES ASAMBLEA POSTAL

Convocando a la próxima Asamblea que celebrarán los empleados de Correos, se ha repartido la siguiente circular: «La Junta Suprema de Unión y Defensa del Cuerpo de Correos, en su deseo de facilitar la completa labor de la Asamblea general que el día 3 de Abril habrá de reunirse en Barcelona, y con objeto de procurar la consideración de todos los trabajos, somete a la consideración de todos los trabajos, somete a la consideración de todos los trabajos, somete a la consideración de todos los trabajos...»

UNA MANIFESTACION Contra el reparto de consumos

(SERVICIO TELEGRAFICO) CORUÑA 13.—Quinientos vecinos del Ayuntamiento de Sada estuvieron esta mañana protestando ante el delegado de Hacienda contra el reparto de Consumos hecho por aquel Municipio, manifestando que dicho reparto no responde a un espíritu de justicia, sino a venganzas políticas. El delegado prometió resolver en justicia. Los vecinos de Sada estuvieron más tarde en el Gobierno civil, relatando los atropellos de que se les ha víctima. Por la tarde celebraron una reunión en el Centro Nacionalista.

JUNTA DE ACCIONISTAS LA PAPELERA ESPAÑOLA

Aumento del capital social BILBAO 13.—El Consejo de Administración de la Papelera Española celebró junta, aprobándose la Memoria anual y el balance, que arroja un beneficio de 2.656.022,61 pesetas. Se acordó repartir un dividendo de un 3 por 100, libre de impuestos, en 1 de julio, complementario del que por igual título se entregó en 1 de Enero último.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El marqués del Muni Anteayer mañana, en su villa de Biarritz, falleció tras breve dolencia y confortado con los Santos Sacramentos. El Sr. D. Fernando Andrés Jesús María de los Dolores de León y Castillo nació en Telde (Gran Canaria) el 30 de Noviembre de 1842, perteneciendo a ilustre familia de aquel archipiélago. Casó en Irún (Guipúzcoa), el 6 de Julio de 1881, con la señora doña María de las Mercedes Agustina Josefa Carmen Tomasa Celedoni Ratorillo y Díez, hija mayor de los primeros condes de Almaraz, naciendo un hijo, D. Agustín, heredero del título, abogado, maestrante de Zaragoza y agregado diplomático honorario a la Embajada de España en París. El difunto consiguió el bachillerato en el Colegio de San Agustín de Las Palmas; la licenciatura en Derecho, en la Universidad Central, el 66. Fue un ilustrado redactor; primero, de El Eco de París; luego, de El Imparcial, y, por último, fundó la Revista de España, con don José Luis Albareda. Fue oficial del Ministerio de la Gobernación, gobernador civil de Valencia y Granada y subsecretario de Ultramar. En 17 vino por vez primera a la Cámara popular, representando a Las Palmas, siendo sin interrupción diputado por Guía hasta que el señor Canalejas le nombró senador vitalicio en la víspera por muerte del marqués de la Laguna. En 1881 le nombró ministro de Ultramar el señor Sagasta, acometiendo importantes reformas: la libertad del cultivo del tabaco en Filipinas y aplicar a las Antillas la Constitución del 76. En 1886 pasó al Ministerio de la Gobernación, organizó los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y fundó el Asilo de Invalidos del Trabajo. En Octubre de 1887 fue nombrado embajador de España en París, mereciendo su hábil gestión, en lo que respecta a Marruecos, que Su Majestad la Reina doña María Cristina le concediese el marquesado del Muni. Pocos años después volvió como embajador a Francia; en 1893, el Sr. Cánovas del Castillo le otorgaba el collar de Carlos III, en 1910, Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII le nombra caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, admitiéndole el ya difunto ilustre político D. Eugenio Montero Ríos. Era académico de la de Ciencias Morales y Políticas, consejero del ferrocarril del Norte, conde de la Legión de Honor de Francia, grandes cruces de San Mauricio y San Lázaro de Italia, Concepción de Villavieja de Portugal y de la Estrella Polar de Suecia. El finado era persona justamente apreciada en los círculos diplomáticos, políticos y aristocráticos, por su caballerosidad, instrucción y don de gentes. Canarias pierde a uno de sus más decididos protectores. La Familia Real, el Gobierno y la nobleza enviaron ayer telegramas de pésame a Biarritz, a la esposa y a los hijos de este difunto. Se cree que el cadáver del marqués del Muni recibirá sepultura en el panteón de los condes de Almaraz, en el cementerio de San Isidro, de esta corte.

LOS ELECTORES DE VELEZ-RUBIO Magnifico regalo al gobernador de Madrid

Una Comisión del distrito de Velez-Rubio, compuesta del diputado provincial Sr. Inocencio Llanos, el alcalde de María, Sr. Motos; D. Diego Egea y el concejal del Ayuntamiento de Velez-Rubio, D. Salvador Llamas, llegó ayer a Madrid para ofrecer al Sr. López Ballesteros, en nombre de sus amigos y electores del distrito de Velez-Rubio, un obsequio verdaderamente espléndido, que consiste en una artística espada para el uniforme de gobernador; la espada, que es una verdadera obra de arte, lleva esmaltes y pedrería, y en la misma hoja una expresiva dedicatoria. El obsequio ha sido hecho por suscripción popular, en que sólo algunas cuotas llegan a 25 pesetas; siendo casi todas ellas de peseta, de 50 céntimos y de 25. El Sr. López Ballesteros ha agradecido muchísimo este homenaje de sus amigos, a los cuales viene representando en Cortes hace más de once años.

BIBLIOGRAFIA

Variaciones del nuevo Código Canónico en la Teología Moral, por Federico Santamaría, doctor en Derecho Canónico. En esta obra, de unas 200 páginas, se detallan con interesantes comentarios las modificaciones del Código en todos los Tratados de Moral, en especial en cuanto a fiestas, ayunos, irregularidades, impedimentos matrimoniales, casos reservados, decretos No tener y Us debita; suspensiones, excomuniones, entredichos, sepultura, infamia juris, Obispos; Curia, párrocos, canónigos, leyes, procesos, censura, etc. Es muy útil a los sacerdotes, abogados, católicos y personas ilustradas. Cuatro pesetas en casa del autor, Peñalés, 20, Madrid.

Catarros-Tuberculosis

Afecciones aparato respiratorio ANTICATARRAL García Suárez El más poderoso antiséptico de las vías respiratorias, reconstituyente y recalescante del organismo poniéndole en condiciones de inmunidad contra la tuberculosis; cura los catarros; C. Recoletos, 2, y farmacias.

NEUREKA!!

Esta casa sigue vendiendo sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, o con poco aumento, debido a sus fabulosas existencias y porque limita la ganancia a lo más indispensable. 11, Nicolás María Rivero, 11

EXPLORACION MINERA Construcción de un ferrocarril

TARRAGONA 13.—Se dice que una Sociedad barcelonesa prepara la explotación de las minas de Iguito, de Becite, para lo que construirá un ferrocarril de Becite a Tortosa, atravesando la carretera.

Firma del Rey

DE MARINA Disponiendo que el viceministro de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy case en el destino de comandante general del Apostadero de Cádiz. —Nombrando comandante general de la escuadra de instrucción al viceministro de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy. —Disponiendo que el viceministro de la Armada D. Gabriel Antón é Iñoblen case en el destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central. —Nombrando comandante general del Apostadero de Cádiz al viceministro de la Armada don Gabriel Antón é Iñoblen. —Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al arquitecto D. Benito González del Valle y Fernández Galán.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE TAPICES

BURGOS 13.—En la pasada noche se declaró un incendio en La Cartuja, fábrica de tapices de D. Luis Gallardo. El fuego comenzó en un lugar inmediato a la caldera de vapor que se emplea para tintes, quemándose la techumbre del mencionado local y parte de otro destinado a telares. Un magnífico tapiz que lo habían adquirido en Bilbao y otros objetos fueron salvados por el dueño. Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas. El incendio quedó sofocado a primera hora de la mañana. Desde el primer momento estuvieron las autoridades y fuerzas de la Benemérita.

AUDIENCIAS CON EL REY

Su Majestad el Rey presidió el Consejo de ministros celebrado en Palacio, que duró hasta las doce y media. Después recibió el Soberano en audiencia a la vizcondesa de Cuba; a los condes de Las Navas é hija; a los condes del Vado y al director de la Real Compañía Asturiana de Minas, D. Luis Hauser. También recibió Don Alfonso la visita del ex ministro conservador marqués del Vadillo, al que acompañaba el senador electo por Soria y catedrático de la Universidad Central D. Faustino Arenilla. El gabinete telegráfico del Regio Alcázar Desde las ocho y media de la mañana de hoy se encuentran prestando servicio en el gabinete telegráfico de Palacio un sargento y un cabo de Ingenieros. Audiencia diplomática El ministro plenipotenciario del Uruguay y su distinguida esposa han cumplimentado a Su Majestad la Reina Doña María Cristina. Pastillas Germanas Curan TOS, RESFRIADOS, Depósito, Barcelona, Farmacia Germana; Madrid, Gustavo Reder, y principales farmacias. Cuando quiera vender sus muebles u objetos de casa, avise al PALACIO U HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34. Teléfono 860, y quedará convencido de que paga más que ninguna otra Casa. TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ CARRERA 55, JERONIMO 12 MADRID LA CASA PREFERIDA POR SUS CONDICIONES. GERARDO MAAS INGENIERO Barcelona. Ballen, 2 MAQUINARIAS para la molinera de materias duras y semiduras. Fábricas químicas e instalaciones para minas. El mejor CAFE Los TES más SELECTOS LA ESTRELLA 32, MONTERA, 32 Teléfono 15-35 Hotel Santa Cruz CAMBIO DE DUEÑO El mejor situado en Madrid. Con todos los adelantos modernos. Pensión completa desde 19 pesetas. ALCALA, 19 (frente a la calle de Sevilla) TELEFONO 929 PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS", Fábrica en Guernica (Vizcaya) HOTEL RITZ Hoy, jueves, día de moda Té, 3 pesetas por persona ORQUESTA BOLDI Calzados PELAEZ No tienen competencia; es el mejor calzado para caballero. CLAVEL, NUM. 2 TOS-RONQUERA BOMBONES P. CASANOVA Exquisito y suave sabor, una peseta caja Composición: Balsamo tal, savia de pino, lactario, urea, acónito, belladona, goma, etc. Barcelona, Avila, 32, farmacia. Madrid, doctor Gayoso. Pueyo y Sánchez MADERAS DE TODAS CLASES Y FABRICA DE ASERRAR Fray Luis de León, 2 TELÉFONO 4.890 MADRID Tiro de Pichón de la CIUDAD LINEAL Tiradas extraordinarias para los días 15, 17, 18, 20, 22 y 25 de Marzo DIEZ MIL PESETAS de premios concedidas por el Casino de la Ciudad Lineal. LÉAS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, en sexta plana. ESTOS SON LOS DOS ULTIMOS MODELOS DE LAPIZ SENCILLO, FUERTE, COMODO Y PRACTICO AMBOS SON DE METAL Y CONTIENEN CUATRO MINAS DE GRAFITO NEGRO Y SUAVE EL NUMERO 2.836 LLEVA AJUSTADOR Y EL NUMERO 1.434 LLEVA GOMA PARA BORRAR. SU PRECIO ES 0,90, CUALQUIERA DE LOS DOS MODELOS, Y PARA ENVIOS POR CORREO HAY QUE AGREGAR 0,60 L. ASIN PALACIOS.-Preciados, 23.-Madrid

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 14 DE MARZO DE 1918

Table with columns for 'MADRID', 'Fondos públicos', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', '5 por 100 Amortizable', 'Carpets provisionales 5 por 100 Amortizable-1917', 'Obligaciones de 1 de Julio de 1916', 'Cédulas hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones', 'Valores de Sociedades', 'LOS ESPADISTAS', 'HOTEL ASALTADO', 'ISIDRO LOPEZ COBOS', 'GENOVA 4 TELEFONO 2470', 'VINO PINEDO', 'ESTOS SON LOS DOS ULTIMOS MODELOS DE LAPIZ SENCILLO, FUERTE, COMODO Y PRACTICO AMBOS SON DE METAL Y CONTIENEN CUATRO MINAS DE GRAFITO NEGRO Y SUAVE EL NUMERO 2.836 LLEVA AJUSTADOR Y EL NUMERO 1.434 LLEVA GOMA PARA BORRAR. SU PRECIO ES 0,90, CUALQUIERA DE LOS DOS MODELOS, Y PARA ENVIOS POR CORREO HAY QUE AGREGAR 0,60 L. ASIN PALACIOS.-Preciados, 23.-Madrid'

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA

Se comunican gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña CARMEN H. GARCIA, Arbau, 24, Barcelona.

NOTICIAS

LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente. LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente. LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente.

NOTICIAS

LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente. LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente.

NOTICIAS

LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente. LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente.

NOTICIAS

LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente. LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente.

NOTICIAS

LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente. LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente.

NOTICIAS

LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente. LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente.

NOTICIAS

LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente. LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente.

NOTICIAS

LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente. LA INDETERMINACION DE S. A. C. de la Rioja (Logroño) va a proveer una plaza de inspector social, dotada con 1.250 pesetas anuales, 12 pesetas de dietas por visita a los Sindicatos y gastos de viaje y estancia. Se precisan conocimientos de Sociología, Contabilidad y Agricultura. Los que a ella aspiran deberán solicitarlo del presidente de la Entidad, para el 20 del corriente.

SALTOS AL TRASCUERNO

Al margen de la fiesta

ARAGONESAS
Hace varias semanas publicamos las combinaciones zaragozanas de corridas de toros. La cuestión novilleril ha sido discutida en la corte por Nicanor Villa, quien ha regresado a la ciudad de los setos.

Los bichos serán de Muro, Cabañada, Moreno Santamaría, Surra y Concha y Sierra, y los novilleros «Nacional», «Vareltos», «Posaderos», Díaz Domínguez, «Vaqueritos», Ventolrà, «Tello», Cajas, Ernesto Paegre, «Dominguín» y otros.

Los paisanos de Ricardo Anlló han constituido en Calatayud un club taurínico llamado «Nacional», compuesto por muchos amigos y partidarios del bilbiliano.

En breve se inaugurará el club de ese arrolado y excelente matador de novillos.

En Calatayud, se ha celebrado, con entrada buena, la novillada de feria.

Han cumplido tres de los asientos de Nicanor Villa, resultando manso el primero.

Manolo Navarro quedó mal, y «Nacional II» muy bien, cortando los orejas del cuarto toro, y saliendo en hombros.

Ambos jefes banderilleros con aplauso.

LOS VIZCAINOS
Escorbanes de Bilbao que en aquel caso de fiesta Alegre se ha efectuado la primera fiesta del año, lidiándose cuatro, por todos estilos, designados bures del campo de Salamancas.

Y que el «Chico de Basurios» y el «Chito de la Burda» se han portado bien, y el contrario «Amara» y «Arriatianos».

LOS HERIDOS
Dos de los heridos en Barcelona el domingo, 8 de los corrientes, se encuentran bien. Estos son el español Zarco y el rehiletero David.

El otro herido, Mariano Motas, sin ofrecer gravedad, tiene para unos días, pues la cornada es más profunda de lo que al principio se dijo, llegando a 16 centímetros.

Con gran entusiasmo aguantan las curas Mariano, presentando la herida buen aspecto.

En la ciudad condal le asistió el doctor Bartrina, y ya se halla el diestro en Madrid.

Montes tardará dos semanas largas en volver a torear. Así perderá las novilladas de Bilbao, Madrid y Barcelona, y se espera su reaparición para el 31 del actual en Zamora.

Por el domicilio del herido desfilan numerosos amigos y compañeros.

Al aplaudido epaño toledano «Dominguín», lo recibió en el primer novillo del día 10 del presente mes. En el chulo le curaron un puntazo y varios varazos, aguantándose ya restablecido el muchacho.

Y bueno es hacer constar que no se quedó en la enfermería, sino que salió a entenderse con sus dos cornopetas.

CONTRATOS
La tontería de 71 tiene ya, a estas fechas, José Gómez (Gallito). Entre esos contratos, claro está, que figuran los ricos escarimosos de Sevilla, Pamplona, Valencia, Santander, San Sebastián, Bilbao, Zamora, Córdoba, Valladolid, Logroño y Zaragoza.

Alfonso Cola (Colita) estocó el 31 de Marzo res del marqués de Albaserrada, en Sevilla, y de D. Tertuliano Fernández, el 29 de Junio en Zamora.

Ernesto Pastor toreará en Zaragoza el 7 de Abril.

Manuel García Reyes matará el 31 de Marzo en Zamora.

José Mora estocó el 31 de este en Gijón, 7 y 21 de Abril en Puertollano, 14 en Ciudad Real, 18 en Almagro, y se encuentra en tratos con las empresas de Linares, Molina, Monóvar y Arenas de Barcelona.

Mora ha salido para Extremadura y Salamanca, a fin de asistir a varias fiestas.

«PUNTERETOS»
El eliminatorio diestro Juan Cejudo aparece retratado, de busto, en su cuadro estadístico de 1917, y además se le ve en tres momentos de la lidia.

Ostose festejos desahucio Juan Cejudo, bastante lucidamente, y la estadística está esmeradamente hecha en el Eco Taurino.

FALLECIMIENTO
Como ya saben nuestros lectores, ha fallecido repentinamente, en Sevilla, de un ataque de apoplejía fulminante, D. Juan Manuel Rodríguez, apoderado de Belmonte y de otros toreros.

Dejó de existir poco rato después de llegar de Madrid.

Juan Manuel Rodríguez era muy popular, competente y estimado.

Belmonte—A quien representaba Juan Manuel hace mucho tiempo—lo apreciaba de veras, correspondiendo con afecto el apoderado.

Su muerte ha causado impresión y ha sido muy sentida, particularmente en Madrid y Sevilla.

Descansa en paz.

RELANCE

DE SEVILLA

Entierro del apoderado de Belmonte

(SERVICIO TELEGRÁFICO)
SEVILLA 13.—Se ha verificado el entierro del popular apoderado de Belmonte, Juan Manuel Rodríguez.

Al acto asistió numerosa concurrencia, figurando en ella diestros, apoderados y revisteros.

De la carroza fúnebre pendían coronas de Belmonte, Empresa taurina sevillana, Club Belmonte, Empresas de Madrid, Valencia y Barcelona.

Estado del tiempo

DIA 13 DE MARZO

Se va generalizando en España el tiempo de lluvias, sin que éstas sean copiosas. La temperatura va siendo más benigna, habiendo desaparecido las heladas.

Datos referentes a Madrid: Altura barométrica a las doce del día 13: 708,6. Temperatura máxima, 14,5. Temperatura mínima, 6,0. Horas de sol eficaces, cuatro horas cincuenta y cinco minutos.

Recorrido total del viento, 187 kilómetros. Dirección dominante del viento, Nordeste.

Tiempo probable para la provincia de Madrid: Ligera lluvia.

Datos de las temperaturas y lluvias de España y de las provincias: La Coruña: máxima, 10; mínima, 9; lluvia en litros por metro cuadrado, 0. Oviedo: 14-9; lluvia, 4. Pontevedra: 11-8. Orense: 14-9. León: 8-5. Santander: 15-8. Bilbao: 16-8. Zamora: 16-8. Palencia: 14-4. Burgos: 11-1. Avila: 12-1. Valladolid: 14-4. Salamanca: 15-0. Sevilla: 11-3. Segovia: 12-1. Guadalajara: 14-5. Cuenca: 13-2. Cáceres: 17-5. Badajoz: 17-5. Ciudad Real: 15-4; lluvia, 4. Logroño: 16-2. Pamplona: 15-2. Huesca: 14-4; lluvia, 2. Girona: 14-4; lluvia, 6. Barcelona: 14-7. Tarragona: 18-9; lluvia, 1. Castellón: 15-8; lluvia, 7. Valencia: 14-8; lluvia, 12. Albaceta: 14-4; lluvia, 4. Alicante: 15-7. Murcia: 18-1; lluvia, 10. Córdoba: 16-8. Jaén: 14-8. Málaga: 15-10; lluvia, 1. Palma de Mallorca: 15-5; lluvia, 2. Lisboa: 14-9; lluvia, 4.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, buen tiempo. Andalucía, lluvias abundantes. Resto de España, ligeras lluvias.

NOTAS FINANCIERAS

Desde la Bolsa

Con igual firmeza que la víspera, en lo que a fondos públicos se refiere, y mayor debilidad en valores industriales y de crédito, nuestro mercado bursátil se desahució ayer a su nivel culminante que escaseó de negocio.

El Interior apenas varió, pues solamente alteraron sus cambios las series C, B y A, para ganar 10, 15 y 10 céntimos, respectivamente.

El Exterior adelantó 10 céntimos en partida, medio entero en D y B, y un cuartillo en la A.

El 4 por 100 amortizable no sufrió más alteración que un real de beneficio para C y A.

El 5 por 100 viejo, más pedido que el día anterior, estuvo variable; pues mientras la serie C ganó 10 céntimos, y un cuartillo la A, perdió 10 céntimos la F, y 20 la B, no variando las restantes.

En Carpetas quedaron los cambios como en el cierre anterior.

Las Obligaciones del 16 permanecieron invariables, y las del 17 no tuvieron mercado.

Del grupo municipal se trataron Obligaciones del Interior y del Empréstito del 14, sin alteración para ambas. Las Cédulas del Canal avanzaron cinco céntimos.

Las Cédulas del Hipotecario se cotizaron en alza para las de 100 y 500 pesetas al 4 por 100, con cierre a 99,80 las dos, contra 99,70 y 99,75, respectivamente.

De valores de crédito e industriales repitieron sus cambios los Bancos de España y Español de Crédito, perdiendo dos enteros el del Río de la Plata, con cierre a 278 contado y 274 fin de mes, quedando dinero en su correo a 274,50.

Los Explosivos perdieron un punto, y medio los Tabacos, ganando medio punto las Felgueras, a 218,50 contado, último cambio; después de la hora se pagaron a 214, y para fin del corriente, a 216.

De Azucareras no se hizo operación en preferentes hasta después del cierre, pagándose a 89,75 para fecha en cuparquet, y a 89,50 en el correo; y las ordinarias se operaron al mismo cambio anterior.

De ferrocarriles no se negociaron al contado nada más que Nortes, a 274, y un punto menos a fin de mes; con este plazo se hicieron también Alicante a 308, y Andaluces a 33,20.

En moneda extranjera se negociaron 635.000 francos, a 70,25 de cierre, con 15 céntimos a favor, y 24.000 libras, a 19,18 de último cambio, ganando 10 céntimos. La tendencia para ambos no es halagüeña.

DE ALMERIA

Sesión tumultuosa en el Ayuntamiento

ALMERIA 12.—La sesión del Ayuntamiento fué borrascosa, menudando los incidentes en la discusión del escrito presentado por los asentadores de la Alhóndiga, en el que protestaban de la prohibición de la salida de guisantes y habas, y del que presentaron los hortelanos de la vega en parecidos términos, protestando, además, de la tasa impuesta en la venta.

Los concejales Fernández Burgos y Pérez Cordero apoyaron ambos escritos, afirmando «este último que no podían quedar en silencio los abusos cometidos con los remitentes de legumbres, exigiéndoles dinero una persona extraña a la corporación municipal».

El presidente de Abastos, Sr. Fuentes, procura hacerse oír en medio del escándalo promovido por el público que presenciaba la sesión, diciendo que su labor es honradísima. Continuó defendiéndose y dice que la escandalosa exportación de tomates le obligó a advertir a los asentadores que no se podía consentir que Almería careciese de dicho artículo, y que lo mismo ocurriría con las habas y los guisantes, por lo que se vieron en la necesidad de adoptar esas medidas.

Hizo otras manifestaciones, y se promovió un nuevo incidente entre él y Fernández, que dió lugar a un nuevo escándalo en el público, que, dividida su opinión, hacía imposible el orden, por lo que el alcalde ordenó despejar la sala, lo que se consiguió tres largo rato.

Continuó el cambio a puerta cerrada, y Fuentes aclaró su actitud contra los manejos de los asentadores.

Pérez García abogó en defensa de los labradores, pidiendo la libertad de la exportación.

Y terminó acordándose que el alcalde y presidente de Abastos conferenciasen con los labradores, para convenir el precio de las legumbres e instruir, además, el oportuno expediente para aclarar el asunto de los asentadores.

Durante la sesión fueron requeridos telefómicamente los auxilios de la Policía.

La iglesia del Santísimo Cristo de la Salud

Continúa abierta la suscripción popular para la construcción de la nueva iglesia del Santísimo Cristo de la Salud.

En su lista de donativos, ya invertidos en la construcción del templo, cuyas obras tardarán que volverá a paralizar si falta la ayuda de las personas piadosas.

Suma anterior, 110.846,50. Sr. D. Baldomero Castreón y señora, 25. Sres. de López Ferrer, 15. D. Fernando Jardón, 100. Sres. de Suárez, 25. Señores de Ongil, 2. Condes de San Julián, 25. Señora Viuda de Martínez Vargas, 25. Condes de San Félix, 25. D. Saturnino Urrutia, 25. Señora doña Eloisa Paredes viuda de Gil, 2. Marquesa viuda de Viesca, 125. María Justa Ortiz Cañavate de Rosillo, 100. María Luisa Ortiz Cañavate, 6. Marquesa de Viana, 25. María Liguera de Carvajal, 25. Concepción Arpizo, 10. Marqueses de Villareal, 60. Santiago Morales de los Ríos (ya finado), 25. Marquesa de Manzanedo, 100. Condesa del Rincón, 25. Duques de Leceza, 25. Marqueses de Seoane, 25. Virginia Ibarra de Pombo, 25. Marqueses del Riscal, 25. Josefa G. Esteban, 100. D. César de la Mora, 25. Rosario R. de Rivas viuda de Cárdenas, Marqueses de Valdeura, 20. Señora viuda de Cáceres y Sres. de Cisneros, 30. Pura Castellana viuda de Suárez Inclán, 60. Ricardo García Trelles y señora, 100. Doña Eloisa de Antuña, 5. Marquesa de Sanjuán, 25. Duque de Bivona, 20. Total, 112.130,20.

Las limosnas pueden entregarse en casa de la presidenta de la Junta de Damas, condesa de Torres Arias, Almagro, 19; en la del conde de Casal, Hermano mayor de la Congregación, plaza de Cánovas, 8, 6 al rector de la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, Atocha, 58.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 14. Jueves.—Santos Pedro, Afrodinio y Eutiquio, mártires; santas Matilde, reina; Florentina, virgen, y el Beato Leonardo Kimura y compañeros mártires, de la Compañía de Jesús.—La Misa y Oficio Divino son de esta Dominica, con rito románico y color morado.

Adoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola. Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—En las Calatravas. Corte de María.—Del Dostiero, en San Martín, 6 de los Arquitectos, en San Sebastián.

Calatravas.—Cuarenta Horas.—A las ocho, Misa de Expiación de S. D. M.; a las diez y cuarto, la solemnidad de las seis de la tarde empieza la Novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando el Sr. Martínez Balsalobre; Bendición y Reserva.

Carbenas.—A las nueve, Misa cantada. Cristo de San Ginés.—Al anochecer, Ejercicios; predica el Sr. Nieto.

Olivar.—A las seis de la tarde, Ejercicios con sermón.

(Continúan las Novenas ya anunciadas.)

HORA SANTA

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las once, en la capilla del Pilar, con Exposición, Bendición y Reserva.

Parroquia de Santiago.—A las seis de la tarde, Capuchinas (Conde Toranzo).—A las cinco de la tarde, con sermón y Exposición.

Calatravas.—A las cinco y media predica don Luis Béjar.

Comendadoras de Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, con Exposición.

Perpetuo Socorro.—Por la tarde, a las cinco y media.

Pontifical.—A las seis de la tarde predica el R. P. Amurrio.

San Manuel y San Benito.—Por la tarde, a las cinco.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la tarde, a las cinco y media, predica el R. P. José M. Rubio, S. J.

Trinitarias.—Por la tarde.

COMUNION DE LOS JUEVES EUCHARISTICOS

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y ocho.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho.

Parroquia de San Sebastián.—A las siete, ocho y nueve.

Parroquia de Santiago.—A las ocho.

Parroquia de San Jerónimo.—A las ocho y media.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las siete y ocho y media.

Calatravas.—A las ocho y media.

Capuchinas (Conde de Toranzo).—A las ocho, con Exposición.

Carbenas.—A las siete y ocho, con Exposición.

Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media.

Jesús.—A las siete y media, siete, siete y media y ocho.

Perpetuo Socorro.—A las ocho, con Exposición.

Pontifical.—A las siete y media y ocho.

Olivar.—A las nueve.

San Manuel y San Benito.—A las siete y ocho y media, con Exposición.

San Pedro (Nuncio).—A las ocho.

Trinitarias.—A las siete y media.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Empiezan: En San Sebastián, a las siete y media, y por la tarde, a las seis, predicando los Padres Misioneros del Corazón de María. En la Capilla del Santo Cristo de la Salud; a las once, Misa y Novena; a las cinco y media de la tarde, predicando el Sr. Calpena. En la Parroquia de San Marcos, a las cinco de la tarde, predicando el P. Gabriel de Jesús (Carmelita). En la Capilla de la V. O. T., del Hospital, rezada a las cinco de la tarde. En las Religiosas Servitas (San Leonardo), a las cinco y media, predicando el día 14 el Sr. Escudero; el 15, el Sr. Moreno; el 16, el Sr. Grima. En la Iglesia del Carmen, a las seis de la tarde, predicando D. Simón Gutiérrez. En la Parroquia de San Millán, a las siete y media de la tarde, predicando el Sr. Lázaro. En la Iglesia de San Ignacio, a las seis y media de la tarde, predicando un R. P. Trinitario.

SANTAS MISIONES

Empiezan hoy en la Santa Iglesia Catedral, a las seis de la tarde, a cargo de los RR. PP. Gofí y Larra, de la Compañía de Jesús.

La Comunidad general, que sirve para el cumplimiento Pascual, le dará el excelentísimo señor Obispo de la diócesis; se celebrará el Viernes de Dolores 22, a las siete y media. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, sermón de perseverancia, Bendición Papal, Te Deum.

En la Parroquia de San Pedro, a las diez, Misa cantada con Exposición; a las seis de la tarde, Exposición, Visita, Rosario, Plática doctrinal, Novena, Sermón y Reserva.

Instrucciones de Doctrina Cristiana.—Empiezan hoy, para niños, en la parroquia de San Pedro, a las cuatro y media de la tarde.

BENDICION Y ERECCION SOLEMNE DEL VIA-CRUCIS EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.

Hoy jueves 14, D. M., a las cinco de la tarde, tendrá lugar en dicha iglesia la Bendición y erección solemne del Via-Crucis, regalado por un señor benedictino del Via-Crucis, regalado por un señor benedictino de dicha parroquia, a cuyo acto se invita a cuantas personas piadosas deseen acudir para dar culto a Dios Nuestro Señor.

Se rezará el Santo Ejercicio del Via-Crucis, cantándose un Te Deum en acción de gracias y una Salve a la Santísima Virgen.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

LA RA.—A las 5,30 y 9,45. Pítipa.

ODEON.—A las 6,30. Una mosquita muerta.

A las 10. El oneto del lar.

ESLAVA.—A las 10, El hijo prodigo (estreno).

COMEDIA.—A las 5,30 y 10, ¿Que viene mi marido?

PRINCESA.—A las 6, Los cachorros.

INIMITA ISABEL.—A las 6,15 y 10,15. El hombre de la montaña.

ZARZUELA.—A las 6 y a las 10, El amor en solfa y la canción del olvido.

PRICE.—A las 6, bohémios.—A las 7,15 y 10,15. San Juan de Luz.—A las 11,80. La corte de Farasón.

APOLO.—A las 6,15 y 10,80. El niño judío.

COMICO.—A las 6, La canastilla y Los amos del mundo.—A las 10, Las hijas de España.

A las 11,80. Los amos del mundo.

CINE IDEAL.—ESTRENO: El valle de Aveyron.—El Rey de los saltimbanquis.—Charlot, en Charlot.—Por una flor.—La mujer desconocida.

FRONTON CENTRAL.—A las 4, Partido a 50 Perra y Gallarta (azules).—Partido a 50 fantos, Gabriel y Marcelino (rojos) contra Juanjo, Gómez y Alberdi (azules).

(El anuncio de las obras incluidas en este cartelera no supone su recomendar ni aprobación.)

HERNIADOS: EL EFICAZ, EL GLORIOSO TRATAMIENTO

Dr. Bové Piqué, médico, BARCELONA
Señor D. Pedro Ramon.—Presente.—Muy distinguido señor mío y amigo: Tengo el gusto de felicitarle por el éxito obtenido, en tan breve plazo, en mi cliente, la señorita...



EL DOLOR DE MUELAS

Se calma en el acto con LICOR CHINO
Con la primera aplicación basta para producir alivio inmediato.

Estuche, 0,50 pesetas. Pídanse en todas las farmacias, y GAYOSO, ARENAL, 2.

SE COMPRAN

minerales de estaño. Diríjase a C. Zuzunegui, Ripa, 3, primero. Bilbao.

SUBASTA

Hoy jueves, 14, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte propiedad particular en el salón de ventas de la GALERÍA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, núm. 8, pralcs.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VICTORIA
Venta en Madrid, SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

Enfermos del estómago

¿Tendrás malgusto de boca al despertar? ¿Os causan repugnancia algunos alimentos? ¿Sentís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sofocación después de la comida? ¿Sufrís dolores en la espalda? ¿Os hace olor el aliento o se os pone la boca seca? Notaráis nada que si tenéis alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitáis tomar en seguida DIGESTONA

antigastrálgico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que descongestiona la mucosa gastrointestinal, normaliza las funciones digestivas, alivia en seguida y cura pronto tales enfermedades, por antiguas que sean.

Probad con una caja, cuyo precio es a pesetas, y os convenceréis de que vuestra curación y bienestar lo habéis encontrado en La Digestona.

De venta: Farmacia del doctor Hergueta, Barquillo, 5; F. Gayoso, Arrenal, 2, y Borrell, Puerta del Sol, Madrid.

EL CHOCOLATE SOL ES EL MEJOR Probarlo es adoptarlo CONFITERIA, PASTELERIA, HELADERIA, ENSAMBLADOS Y PASTAS PARA TIBID PAN DE VENA SOL EL DE LAS NESAS Y CATALAN SOL ARISTOCRATICAS PAN DE GLUTEN PARA DIABETICOS 1.ª Casa en postera, Calle Recoletos, 4; Goya, 29; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

CASA moderna, ascensor, teléfono, gas, electricidad; exteriores, siete dueros; interiores, cinco dueros mensuales. Tranvía Goya, callejero. Torrijos, 20.

CUARTO, Castelló, 88, principal, cuatro balcones, inodoro, instalación eléctrica, fregadero mármol, 12 dueros.

TIENDA con habitación, 55 pesetas. Palma, 80.

VENTAS

«MOTO» Royal Enfield. Clavel, 18. Veguillas.

VENDO casa barrio Salamancas, sólidamente construida por particular, todos adelantos, alquilada, gran superficie. Renta 24.000 pesetas. Precio, 58.000 dueros. Ibáñez, Peligros, 4; tres a seis.

«MOTO» Vindes. Clavel, 18. Veguillas.

VENDESE motor gasolina, nuevo, y bomba centrifuga 15 H.P. Jacinto Cava, Nava del Madroño (Cáceres).

MESA de billar Pironelli, completa. Clavel, 18. Veguillas.

«MOTO» James. Clavel, 18. Veguillas.

VENDO lavadero y casa contigua. San Mateo, 26; 5 a 6. Señor Méndez Gutiérrez.

PIANO eléctrico, 88 notas. Clavel, 18. Veguillas.

VARIOS CABALLERO se ofrece para administrar fincas, con buenas referencias. Razón: Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez: Plaza Progreso, 9.

GR